



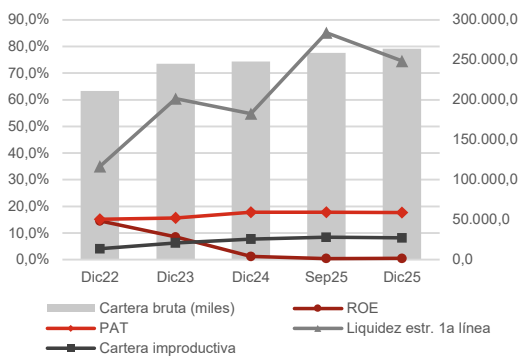
# Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2025

Fecha de Comité: 26 de mayo 2026 - No. 651- 2026

<b>Calificación:</b>  <b>A</b>  <b>Perspectiva Estable</b>	Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control:  <i>"La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación."</i>
	Vigencia: 30 de junio 2026
Histórico: A (sep-25), A (jun-25), A (mar-25), A (dic-24)	
Analista principal: Ana Loayza / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian	
La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.	

COAC Ambato inició su trayectoria en 2003, impulsada por un grupo de indígenas de la Comunidad Chibuleo San Alfonso, en la ciudad de Ambato, con el propósito de fortalecer el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de su comunidad. La entidad tiene su oficina matriz en la ciudad de Ambato, contando con operaciones en 8 de las 24 provincias del país, a través de una red de 21 sucursales a nivel nacional. A dic-25, la Cooperativa cuenta con 26.832 prestatarios y 131.150 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 263,8 millones y un monto total de depósitos de 406,2 millones. COAC Ambato se financia principalmente a través de los depósitos de sus socios. La Cooperativa, ofrece productos de crédito en las líneas de microcrédito, consumo, vivienda y productivo, así como diversas opciones de ahorro. Adicionalmente, pone a disposición servicios de banca virtual, cajeros automáticos, tarjeta de débito, pagos, giros y recaudaciones. Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de Cooperativas del Segmento 1.



Datos Institucionales	Dic23	Dic24	Dic25
Socios activos	90.472	104.979	131.150
Prestatarios activos	22.003	23.459	26.832
Créditos activos	22.003	23.459	26.832
Saldo prom. por prestatario	11.137	10.559	9.831
Sucursales	19	21	21
Activo (miles)	336.973	381.173	475.672
Cartera bruta (miles)	245.056	247.702	263.791
Depósitos (miles)	276.726	320.901	406.205

Indicadores	Dic23	Dic24	Dic25
ROA	1,0%	0,1%	0,0%
ROE	8,5%	1,2%	0,5%
Margen intern. / Ingresos oper.	10,0%	-4,8%	-0,9%
Margen intern. / Activo	1,4%	-0,6%	-0,1%
Autosuficiencia operativa	111,1%	95,5%	99,2%
Rendimiento de la cartera	16,6%	15,6%	15,0%
Tasa de gastos operativos	4,0%	3,7%	3,3%
Tasa de gastos financieros	7,9%	8,1%	7,7%
Tasa de gastos de provisión	2,4%	4,0%	1,4%
Grado de absorción	74,0%	119,5%	102,9%
Gastos oper. / Ingresos oper.	28,5%	29,2%	30,6%
Product. del personal (prestat.)	76	75	83
PAT / Activos pond. por riesgos	15,7%	17,7%	17,7%
PAT / Activos totales y cont.	11,5%	11,6%	10,4%
PAT primario / PAT total	86,3%	88,4%	90,0%
Liquidez estr. de primera línea	60,4%	54,8%	74,6%
Indicador de liquidez mínimo	6,4%	6,5%	5,8%
Fondos disp. / Dep. corto plazo	34,3%	47,0%	66,7%
Cob. 100 mayores depositantes	84,8%	134,5%	210,0%
Cartera improductiva	6,3%	7,7%	8,1%
Cartera reestructurada	0,0%	0,4%	0,3%
Tasa de cartera castigada	0,0%	2,3%	2,9%
Cobertura cartera improductiva	122,0%	138,6%	126,6%

MFR Ecuador  
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina  
Quito - Ecuador  
Tel: +593-2-351 82 99  
[info@mf-rating.com](mailto:info@mf-rating.com) - [www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

COAC Ambato  
Juan Benigno Vela 05-33 y Luis A. Martínez  
Ambato - Ecuador  
03 299 5110  
<https://cooperativaambato.fin.ec/>

## Fundamento de la calificación

<b>Análisis financiero y suficiencia patrimonial</b>	Moderados niveles de rentabilidad, con tendencia decreciente ante disminución de rendimiento de cartera y otros ingresos. Adecuados niveles de eficiencia financiera y operativa. Adecuados niveles de solvencia patrimonial. Crecimiento moderado de la cartera, aunque con tendencia positiva y por encima en comparación del promedio de Cooperativas del S1. Moderados niveles de calidad de cartera, con ligera mejora respecto a trimestre anterior. Adecuado riesgo de concentración de cartera, aunque cierto riesgo de concentración a nivel de mayores prestatarios, incluyendo cierto nivel de morosidad en dicha cartera. Adecuados niveles de cobertura de la cartera problemática, con tendencia creciente, aunque por encima de último periodo. Moderada estructura del pasivo, con cierta concentración a nivel de mayores depositantes. Elevados niveles de liquidez. Moderada exposición al riesgo de tasa de interés.
<b>Gobernabilidad y administración de riesgos</b>	Los procesos de gobernabilidad se consideran adecuados; sin embargo, las capacidades técnicas de los miembros del CdA presentan espacios de fortalecimiento. Adecuada calidad de la administración, presentando un equipo gerencial estructurado y estable. Adecuado nivel de posicionamiento. Por monitorear la reactivación del crédito inmobiliario y agrícola, la implementación de políticas y condiciones de crédito, así como también la capacidad de la entidad para gestionar riesgos derivados del contexto económico y político del país.

## Resumen de las principales áreas de análisis

### Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad de la Cooperativa se consideran adecuados, aunque se identifican oportunidades de mejora en las capacidades técnicas de los miembros del CdA en administración de riesgos y dirección estratégica. La institución presenta una cultura organizacional adecuada, orientada hacia la gestión integral del riesgo, con espacios para fortalecer la formalización de ciertos límites internos de gestión de riesgos. La administración del riesgo de crédito por parte de la Unidad de Riesgos se califica como buena, mientras que la gestión de los riesgos de liquidez, mercado y operativo se considera adecuada, apoyada en herramientas tecnológicas que facilitan el cumplimiento de los requerimientos del ente regulador. De igual manera, la entidad presenta una adecuada gestión respecto del riesgo ambiental y social; mientras que se evidencia por reforzar la gestión formal de los riesgos reputacionales y estratégicos de la Cooperativa.

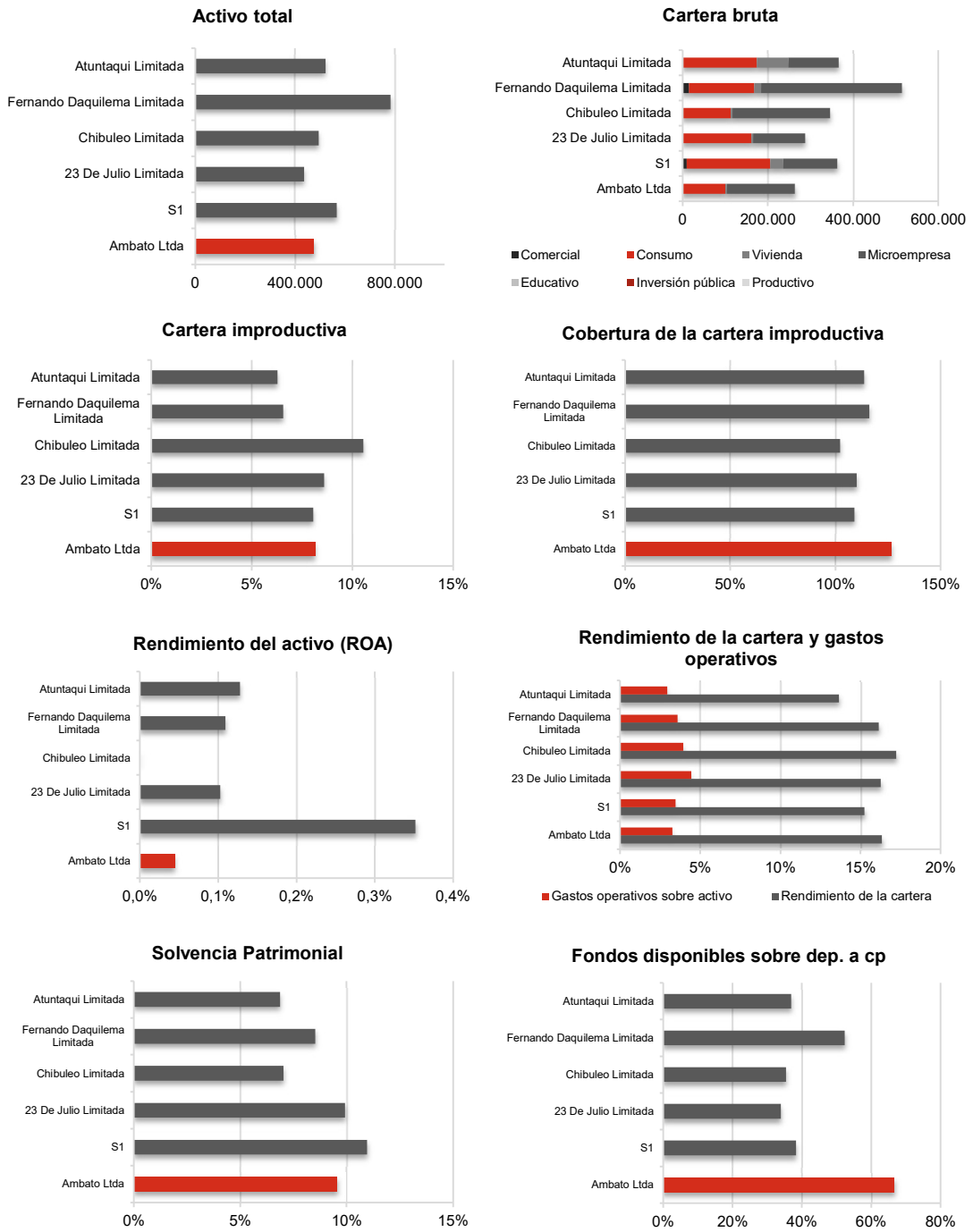
### Suficiencia patrimonial

COAC Ambato presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-25, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 46,81 millones, presentando un aumento de 7,70% en el período ene25-dic25. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 17,70%, con leve tendencia creciente en el período dic22-dic25, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 10,45%.

### Análisis financiero

COAC Ambato presenta moderados niveles de rentabilidad. En el período ene25-dic25, la Cooperativa registra un excedente de USD 0,21 millones. El ROA alcanza un 0,05%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic25. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 0,47%. El margen de intermediación en relación al activo alcanza un -0,09%. El grado de absorción alcanza 102,94%, con tendencia decreciente en el período ene24-dic25. El rendimiento de cartera registra un 14,98%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 7,72%, la tasa de gastos de provisión un 1,37% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 3,29%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 263,79 millones a dic-25, presentando un crecimiento de 6,50% en el período ene25-dic25. A dic-25, la entidad presenta una moderada calidad de la cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 8,15%, con tendencia creciente en el período dic22-dic25, aunque por debajo del trimestre anterior. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,35% a dic-25, y una tasa de cartera castigada de 2,90% en ene25-dic25. COAC Ambato presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-25 una cobertura de 126,63%. Se evidencia cierta concentración en depositantes; a dic-25, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 16,09% y 10,83% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son buenos. A dic-25, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 66,68%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-25 una liquidez estructural de primera línea de 74,59% y de segunda línea de 47,96%. A dic-25, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 3,83% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 3,49% frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés.

**Benchmark**



\*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB ([www.sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec)) y de la SEPS ([www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)).

## Hechos destacados

### Metodología utilizada

La opinión contenida en este informe se basa en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, acorde Resolución No. JPRF-T2025-0153 por la Junta de Política y Regulación Financiera, Título I, Norma unificada de las calificadoras de riesgo y de calificación de riesgo aplicable a los sistemas financieros, de valores y de seguros.

### Factores claves

#### Factores que podrían llevar a un incremento de la calificación

Fortalecimiento a nivel de posicionamiento y modelo de negocio de la Cooperativa. Modernización de canales de atención y procesos tecnológicos para fortalecer la capacidad competitiva.

Estandarización de procesos tecnológicos acompañada de políticas vigentes y alineadas a la gestión integral de riesgos.

Mayor intermediación del activo sin deterioro de liquidez ni de calidad de cartera.

Fortalecimiento verificable de la gestión de riesgos no financieros, particularmente continuidad, riesgo reputacional y cumplimiento de planes de acción regulatorios.

#### Factores de riesgo que podrían llevar a una disminución de la calificación

Deterioro en niveles de rentabilidad, presentando actualmente niveles moderados; además de margen de absorción superior al 100%.

Moderados niveles de calidad de cartera, incluyendo en cartera acogida con alivios financieros. Altos niveles de cartera improductiva respecto a mayores deudores.

Moderada estructura del pasivo, con relevante concentración a nivel de obligaciones con el público.

Incumplimiento en envío de informes de hallazgos de SEPS a la calificadora de riesgos.

## 1. Contexto Externo

### 1.1 Contexto Político y Económico

Después de la contracción registrada en 2024, la economía ecuatoriana evidenció una recuperación durante 2025, sustentada en la normalización del sector eléctrico tras la crisis de racionamientos, una mejora relativa del entorno político y el dinamismo del consumo, la inversión y las exportaciones no petroleras. Según el Banco Central del Ecuador, el PIB registró crecimientos interanuales de 3,4% en el primer trimestre, 4,3% en el segundo y 2,4% en el tercero, estimándose un crecimiento anual cercano al 3,8%, consistente con la reversión de la contracción observada en 2024. Este desempeño estuvo impulsado por sectores como comercio, manufactura y servicios, así como por el dinamismo exportador de productos como camarón, cacao y banano.

Para 2026, el Banco Central del Ecuador proyecta una expansión más moderada, con un crecimiento del PIB en torno al 1,8%, en un contexto marcado por mayores restricciones fiscales, el impacto del cierre progresivo del bloque petrolero ITT sobre los ingresos públicos y un entorno externo menos favorable. Estas condiciones se traducen en una desaceleración respecto al 2025, con un consumo de los hogares que crece a menor ritmo y una inversión más cautelosa, aunque se espera que las exportaciones no petroleras, en particular camarón, cacao y otras manufacturas, sigan siendo un soporte clave para la actividad económica y para la sostenibilidad de la dolarización, mientras organismos internacionales como el Banco Mundial y la CEPAL, sitúan el crecimiento de Ecuador en un rango cercano al 2,0%–2,1% para 2026.

Las ventas registradas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) evidencian una recuperación de la actividad económica. Con información consolidada a dic-25, las ventas totales en Ecuador alcanzaron aproximadamente USD 265.000 millones, lo que representa un crecimiento anual de 8,2% respecto a 2024. Este dinamismo estuvo impulsado principalmente por sectores como comercio y manufactura, que concentran cerca del 60% de las ventas totales, además del buen desempeño de actividades como agricultura, artes y entretenimiento, que registraron ritmos de expansión superiores al promedio de la economía. Con mira a 2026, los primeros datos del SRI anticipan que las ventas continuarían creciendo, reflejando la continuidad del dinamismo en la demanda interna.

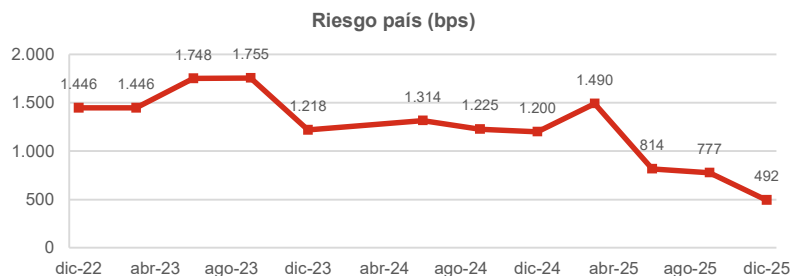
Estas condiciones también se reflejan en el desempeño del sector externo, particularmente en la balanza comercial. Durante 2025, el dinamismo exportador permitió que las exportaciones no petroleras de Ecuador alcancen un récord histórico de USD 29.402 millones, lo que representa un crecimiento de 18,3% frente al año anterior y consolida varios años consecutivos de expansión del sector exportador. Este resultado fue impulsado principalmente por el fuerte desempeño de productos como camarón, cacao y banano, que continúan posicionándose como los principales generadores de divisas para el país; en particular, el camarón registró ventas récord cercanas a USD 8,4 mil millones, consolidándose como el principal producto de exportación del Ecuador. En este contexto, el crecimiento sostenido de las exportaciones no petroleras ha permitido mantener una balanza comercial favorable y un mayor ingreso de divisas a la economía, fortaleciendo la liquidez del sistema financiero y contribuyendo a la estabilidad de la dolarización.

Riesgo Soberano	Moneda extranjera		Moneda local	Perspectiva
	Corto plazo	Largo plazo	Largo plazo	
Moody's	-	Caa1	-	Estable
S&P Global Ratings	B	B-	B-	Estable
Fitch Ratings	C	B-	B-	Estable

En relación a la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings, se ubica en B-. Por otra parte, en enero de 2026, Moody's otorgó la calificación de "Caa1" con una perspectiva Estable. Finalmente, en febrero de 2026, S&P Global Ratings confirmó la calificación soberana y revisó la perspectiva a estable. Esta revisión se fundamenta en el fortalecimiento del acceso a fuentes de financiamiento, el compromiso del Gobierno con la consolidación fiscal y una mejora en el entorno de gobernabilidad y previsibilidad de las políticas económicas, lo que ha contribuido a reducir la incertidumbre institucional.

## Calificación de Riesgo

A dic-25, el riesgo país cayó a 492 puntos, encontrándose así, en el punto más bajo durante los últimos tres años, el riesgo país mejoró hasta registrar una tendencia decreciente desde la victoria del actual gobierno, reflejando una mayor confianza de los inversionistas.



El sector fiscal ecuatoriano muestra avances en el proceso de consolidación, aunque aún enfrenta desafíos relevantes. En sep-25, el gobierno de Daniel Noboa eliminó el subsidio al diésel como parte de su estrategia para reducir distorsiones fiscales y cumplir compromisos con el Fondo Monetario Internacional (FMI). La medida generó protestas sociales, pero se mantuvo mediante compensaciones dirigidas a sectores como transportistas y agricultores. En el marco del programa de financiamiento con el FMI, Ecuador ha continuado avanzando en revisiones del acuerdo y en la implementación de reformas orientadas a fortalecer la sostenibilidad fiscal y el acceso a financiamiento externo. No obstante, el contexto fiscal sigue siendo exigente, reflejando que el aumento del gasto público y menores ingresos petroleros han presionado las cuentas del Estado.

A pesar de estos avances, el gobierno ha tenido que aumentar fuertemente sus niveles de gasto durante todo este año, principalmente en transferencias corrientes como medidas compensatorias por el efecto del retiro del subsidio, así como en bonos con fines políticos para sostener votos en el momento de la campaña presidencial. Con datos a ene-26, el déficit fiscal del 2025 alcanzó un total de USD 5.300 millones, mientras que en el mismo periodo del año anterior alcanzó un valor de USD 3.107 millones, este balance negativo se dio pese a que el Gobierno obtuvo mayores ingresos tributarios. El incremento estuvo impulsado, principalmente, por el alza del impuesto al valor agregado (IVA), que pasó del 12 % al 15 %, y por la eliminación del subsidio al diésel. Para el 2026 se prevé que el déficit seguirá siendo persistente, con poco margen fiscal y fuentes de financiamiento limitadas, el país continuará con dependencia del apoyo de multilaterales y de un eventual regreso a los mercados de bonos.

La relación deuda pública/PIB evidencia una tendencia decreciente durante el 2025, aunque a dic-25 es superior al trimestre anterior (USD 65.041 a dic-25; USD 62.545 a sep-25). Este indicador pasó de 46,8% en sep-25 a 48,6% a dic-25, lo que responde tanto al crecimiento del saldo de la deuda externa como interna. El nivel de endeudamiento continúa siendo elevado para una economía dolarizada y altamente dependiente de ingresos fiscales.

Por su parte, el sector petrolero muestra señales de debilitamiento tanto en precios como en niveles de producción. A diciembre de 2025, el precio del WTI mostró una tendencia a la baja, ubicándose en USD 58,0 por barril, lo que representa una caída de USD 6,1 con respecto al valor registrado en sep-25.

Los niveles de inflación al consumidor muestran una tendencia creciente, pasando de 0,7% en sep-25 a 1,9% en dic-25.

## Calificación de Riesgo

Indicadores macroeconómicos	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
PIB nominal (miles de millones USD)	116,1	121,1	124,7	128,4	133,7
PIB per cápita en USD (precios corrientes)	6.555,5	6.792,7	6.939,3	6.939,3	7.387,0
Crecimiento real del PIB	4,0%	0,7%	-0,9%	4,3%	3,8%
Precio petróleo WTI por barril (USD)	94,4	72,1	69,8	64,1	58,0
Tasa de inflación (fin de período, anualizada)	3,7%	1,4%	0,5%	0,7%	1,9%
Balanza Comercial (USD millones)	2.325	1.995	6.677	4.691	6.227
Déficit fiscal (millones USD)	991.11	2.405	2.490	2.236	3.300
Deuda pública (millones USD)	63.692	61.256	62.260	62.545	65.041
Deuda/PIB	55,4%	51,2%	50,6%	46,8%	48,6%
Tasa de desempleo	3,8%	3,6%	3,4%	3,6%	3,6%
Tasa de subempleo	20,8%	20,3%	23,2%	18,5%	19,4%

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional  
\*Proyecciones según BCE

### 1.2 Riesgo sectorial

A dic-25, el sistema financiero privado está integrado por 23 bancos, todos ellos bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte, el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por 4 mutualistas, 43 cooperativas del Segmento 1, 64 del Segmento 2, 96 del Segmento 3, 136 del Segmento 4 y 50 del Segmento 5, entidades que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), alcanzando un total de 389 cooperativas debidamente registradas. Adicionalmente, se contabilizan 15 organismos de integración y 4 entidades de apoyo que también forman parte de la estructura del sector popular y solidario.

El sistema financiero nacional registra a dic-25, un total de USD 107.479 millones de activos, USD 92.992 millones de pasivos y un patrimonio de USD 11.487 millones. En cuanto a la cartera bruta, alcanza los USD 71.472 millones. Del total de la cartera bruta, los bancos privados concentran la mayor participación con 72,1%, seguidos por las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 con 21,9%, las COACs del Segmento 2 con 3,7%, las COACs del Segmento 3 con 1,5% y las mutualistas con 0,9% del total. La estructura del sistema financiero nacional no presenta diferencias relevantes respecto al trimestre anterior (sep-25).

Cuentas (millones)	Banco	Mutual.	COAC S1	COAC S2	COACs S3	Total
Activos	71,3%	1,3%	22,7%	3,4%	1,2%	107.479
Cartera bruta	72,1%	0,9%	21,9%	3,7%	1,5%	71.472
Pasivos	71,7%	1,4%	22,5%	3,3%	1,2%	95.992
Oblig. con el público	70,2%	1,4%	23,9%	3,4%	1,2%	86.348
Patrimonio	68,5%	0,9%	24,8%	4,1%	1,8%	11.487
Utilidad (antes de impues.)	88,7%	0,3%	9,8%	1,0%	0,2%	1.493

Fuente: SB y SEPS

na: no aplica

nd: no disponible

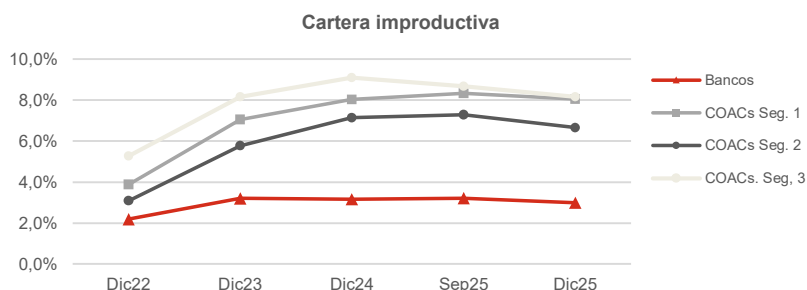
La cartera del sistema financiero registra un crecimiento anual de 9,80%, un ritmo que, aunque positivo, mantiene un dinamismo moderado en comparación con años anteriores. Este comportamiento se da en un contexto caracterizado por elevados niveles de liquidez en el sistema financiero ecuatoriano, impulsados por mayores depósitos y un menor ritmo de consumo por parte de hogares y empresas; por lo que la liquidez no se ha traducido en una expansión significativa del crédito.

Las COACs del Segmento 3 lideraron el crecimiento de la cartera con un incremento anual de 14,13%, impulsadas por una mayor colocación en segmentos de microcrédito y consumo. Los bancos, que concentran la mayor parte de la cartera del sistema, crecieron en 12,24%, reflejando una recuperación gradual de la demanda de crédito. Por su parte, las COACs de los Segmentos 1 y 2 registraron variaciones más moderadas, con crecimientos de 2,84% y 9,46%, respectivamente. En contraste, las mutualistas presentaron una contracción anual de -4,63%, atribuible a la concentración en productos hipotecarios de largo plazo y la desaceleración en la demanda de vivienda.

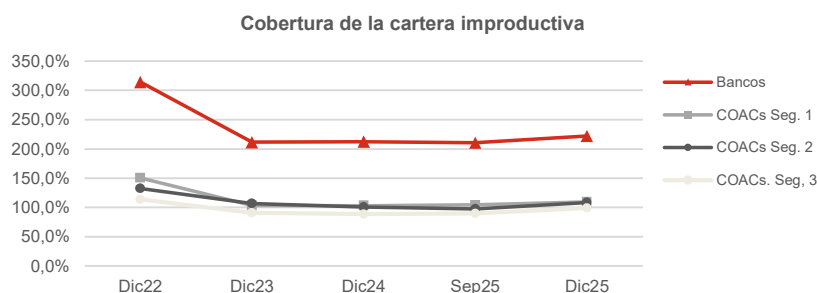
## Calificación de Riesgo

Las obligaciones con el público del sistema financiero nacional registran un crecimiento anual de 14,00%. Este desempeño muestra diferencias entre las entidades del sistema. Las COACs del Segmento 2 presentan el mayor dinamismo, con un incremento de 24,43%, seguidas por las COACs del Segmento 3, que crecieron 15,90%. Los bancos privados registran un crecimiento de 14,20%, mientras que las COACs del Segmento 1 muestran una variación de 12,20%. Finalmente, las mutualistas registran el menor crecimiento dentro del sistema, con una tasa de 11,09%.

En dic-2025, la morosidad promedio del sistema financiero se ubica en 12,5%, por debajo del 14,9% registrado en dic-2024. A nivel de tipo de entidad, el índice de morosidad de los bancos privados asciende a 3,0% (3,2% en dic-24); en las COACs del Segmento 1 se sitúa en 8,0% (8,0% en dic-24); en las COACs del Segmento 2 en 6,7% (7,1% en dic-24); y en las COACs del Segmento 3 en 8,2% (9,1% en dic-24). Por su parte, las mutualistas registran una morosidad total de 7,3%, por debajo del 8,3% observado a dic-24. Se evidencia una leve mejora en los indicadores de cartera vencida respecto al periodo anterior, sin embargo, aún persiste una elevada exposición al riesgo crediticio. Adicionalmente, el comportamiento del indicador del sistema financiero sugiere una tendencia hacia una menor capacidad de pago por parte de los usuarios del sistema financiero, en línea con las condiciones económicas que han limitado la capacidad de los hogares para cumplir oportunamente con sus obligaciones.

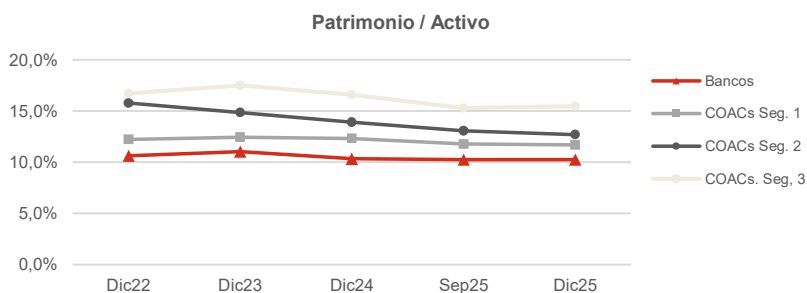


La cobertura de la cartera problemática se mantiene por encima del 100% en los bancos privados, las mutualistas y las COACs del Segmento 1 y 2, superando los niveles observados en sep-24. Los bancos privados presentan una cobertura de 221,9%, seguidos por las COACs del segmento 1 con 109,0%, COACs del segmento 2 con 108,1%. En contraste, las COACs del Segmento 3 con 98,7% y mutualistas con 99,1% muestran coberturas inferiores al 100%, lo que evidencia una mayor exposición al riesgo crediticio.

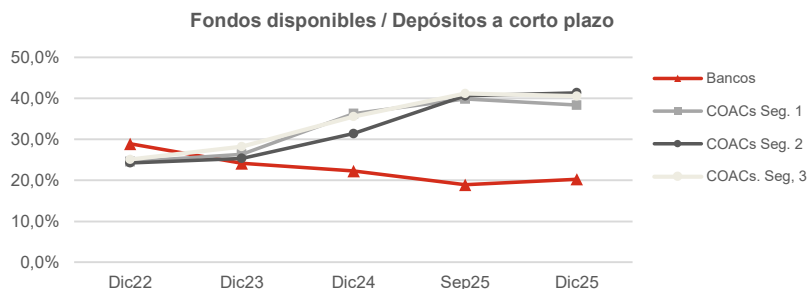


En cuanto al nivel de solvencia (patrimonio/activo), el sistema financiero nacional mantiene una dinámica similar a la observada en el trimestre anterior (sep-25), aunque con un deterioro general respecto a sep-24. En los bancos privados, el indicador se ubica en 10,3% (10,3% en dic-25). En las mutualistas, la solvencia alcanza 7,0% (7,7% en dic-24). Las COACs del Segmento 1 registran un ratio de 11,8% (12,5% en sep-24), mientras que en las COACs del Segmento 2 el indicador es de 12,7% en dic-25 (13,9% en dic-24). Finalmente, las COACs del Segmento 3 presentan un nivel de solvencia de 15,5%, por debajo del 16,6% reportado en dic-24.

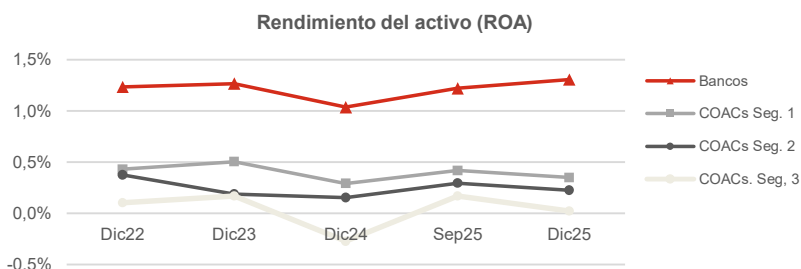
## Calificación de Riesgo



Con respecto al índice de liquidez general que relaciona los fondos disponibles frente a los depósitos a corto plazo, el sistema financiero muestra una mejora en sep-25 respecto al mismo mes de 2024, al pasar de 26,9% a 31,4%. Este incremento responde principalmente al crecimiento de los depósitos del público y a un menor ritmo de colocación de cartera, factores que amplían la disponibilidad de recursos líquidos dentro del sistema. En el periodo de análisis, las cooperativas presentan una posición de liquidez relativamente más holgada, el índice de liquidez alcanza 41,2% en el Segmento 3, 40,7% en el Segmento 2 y 39,9% en el Segmento 1. Por su parte, los bancos registran un nivel de liquidez de 18,9%, comportamiento que se explica por una mayor utilización de los recursos captados en la colocación de cartera de crédito, así como por una estructura de fondeo y gestión de liquidez más orientada a la eficiencia del uso de activos, en línea con su modelo de negocio. mientras que las mutualistas se sitúan en 16,1%.



En relación a la rentabilidad, la tendencia observada en el sistema financiero ecuatoriano se mantienen en niveles moderados, en parte por una expansión de depósitos que no ha acompañado el crecimiento de la cartera, a esto se suma, la morosidad y los mayores requerimientos de provisiones, lo que en conjunto restringe la generación de utilidades. Los Bancos por su parte, presentan un ROA (rentabilidad/activos) de 1,2%, seguido de las COACs del Segmento 1 con un 0,4%, las COACs del Segmento 2 con un 0,3%, las COACs del Segmento 3 con un 0,2% y mutualistas con un 0,2%.



### 1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

## Calificación de Riesgo

Con fecha 31 de enero de 2025, mediante Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 se dispone la reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas, estableciendo que las entidades que, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados durante el ejercicio económico, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales.

Con fecha 11 de febrero de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-04004-OFC se dispone que previo a la suscripción del contrato o convenio de venta de cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito, Cajas Centrales y mutualistas, estos deberán ser informados a la SEPS para su revisión con 15 días de anticipación, previo a su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de Administración.

Con fecha 24 de febrero de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2025-0140 se dispone la reforma a la Norma para el Fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas, estableciendo que el 3% de los montos de crédito destinados al Fondo Irrecuperable de Reserva Legal será aplicable únicamente a los recursos adicionales otorgados en operaciones de refinanciamiento, siempre que no excedan el porcentaje de aportación de la operación original.

Con fecha 11 de marzo de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-06884-OFC se dispone reforzar el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, instando a las entidades a identificar a los sujetos obligados, aplicar la Debida Diligencia de manera efectiva y asegurar el reporte oportuno de operaciones inusuales injustificadas ante el Banco Central del Ecuador (BCE), conforme a la normativa vigente.

Con fecha 11 de marzo de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-06882-OFC se dispone a las entidades supervisadas cumplir con el envío oportuno del reporte RESU a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), aplicar correctamente los procedimientos de Debida Diligencia y reportar operaciones inusuales injustificadas, recordando que el incumplimiento de estas disposiciones puede derivar en sanciones administrativas.

Con fecha 31 de marzo de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2025-0145 se dispone la ampliación del Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero para el Sector Financiero Popular y Solidario hasta el 30 de septiembre de 2025, permitiendo el diferimiento de cuotas de operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación, hasta por 180 días.

Con fecha 04 de abril de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-09395-OFC se dispone ampliar el cumplimiento de la Disposición de Control de Gastos hacia mutualistas y Cajas Centrales (antes aplicable solo a cooperativas segmento 1), debiendo reportarse los gastos en dietas, honorarios profesionales, consultorías, capacitación, viáticos, movilización y auspicios, para lo cual se crea el código "RE08 CONTROL DE GASTOS".

Con fecha 10 de abril de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-09966-OFC se dispone que las Compañías Calificadoras de Riesgo incluyan en sus informes de calificación de riesgo y en el resumen ejecutivo, un acápite con la opinión respecto al cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, a partir del informe del primer trimestre de 2025.

Con fecha 21 de abril de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-10745-OFC se dispone a las entidades controladas mantener un índice mínimo del 100% en la cobertura de la Cartera Problemática – Provisión Específica, como medida de prudencia financiera en la constitución de provisiones, anunciando además un proceso de capacitación sobre el tema.

Con fecha 30 de abril de 2025, mediante Resolución No. SPDP-SPD-2025-0006-R se dispone la obligatoriedad de incorporar cláusulas de protección de datos personales en todos los contratos celebrados dentro del territorio de la República del Ecuador, conforme al Reglamento aprobado por la entidad.

## Calificación de Riesgo

Con fecha 08 de mayo de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-12617-OFC se dispone incluir en las actas del Comité de Calificación de Riesgo (CAIR) la opinión de la calificadora respecto al cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, considerando riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, reputacional y estratégico, a partir del primer trimestre de 2025.

Con fecha 15 de mayo de 2025, mediante Resolución Administrativa No. BCE-GG-008-2025 se dispone la implementación de la norma para la interoperabilidad de transferencias electrónicas de dinero en tiempo real, aplicable a integrantes de las redes de pagos, administradoras de redes, la Red de Pagos Instantáneos (RPI) y el Sistema Integrador de Pagos (SIP), conforme a etapas, responsables, hitos y plazos definidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria.

Con fecha mediante 30 de mayo de 2025, Resolución Nro. JPRF-T-2025-0156 las Fintech y entidades del sistema financiero podrán probar modelos innovadores en un entorno controlado y seguro, bajo lineamientos específicos definidos por la autoridad. Se amplía el concepto de desarrollos innovadores, destacando aquellos que mejoren la eficiencia del sistema financiero, resuelvan problemas concretos para los usuarios, promuevan la inclusión financiera o fortalezcan la competitividad del mercado.

Con fecha 11 de junio de 2025, mediante Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2025-16309-OFC titulado "Prohibición de depósitos e inversiones del SFPS en Cajas de Ahorro". La SEPS recuerda que las Cajas de Ahorro únicamente pueden captar recursos de sus socios y están prohibidas de captar recursos y conceder créditos a terceros, pues aquello significaría la ejecución de operaciones irregulares que además no cuentan con la cobertura del seguro de depósitos. Por lo que dispone a Cooperativas y Mutualistas a no realizar depósitos e inversiones en Cajas de Ahorro.

Con fecha 12 de junio de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-T-2025-0158, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone expedir e incorporar el Título III "De la Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de Otros Delitos", en el Libro V "Normas de aplicación común para los sectores regulados" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Con fecha 04 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT titulada "Reforma al CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS", la SEPS reformó el Catálogo Único de Cuentas contenido en la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 de 28 de junio de 2022, aplicable a Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearlos a las nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial.

Con fecha 07 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-2025-0009 IGT-INR-DNPLA titulada "Lineamientos para entrega de información a la Fiscalía General del Estado", la SEPS estableció que las entidades bajo su control deben remitir información financiera a la Fiscalía General utilizando de forma obligatoria la matriz de estandarización prevista en la Guía para la Emisión de Información Estandarizada. Los gerentes de las entidades deberán asegurar el cumplimiento de esta disposición, mientras que los Oficiales de Cumplimiento serán responsables de verificar la conformidad y oportunidad en la entrega de la información.

Con fecha 29 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0113 titulada "Norma de Control para la Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos", la SEPS estableció la implementación obligatoria del Sistema de Prevención y Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos (SPARLAFD) y del Sistema de Información y Reportería del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos (SIRLAFD). Asimismo, dispuso la adopción del modelo de tres líneas de defensa para fortalecer los mecanismos de control interno y ordenó la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos en un plazo máximo de ocho meses.

## Calificación de Riesgo

Con fecha 30 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SPDP-SPD-2025-0028-R titulada “Reglamento del Delegado de Protección de Datos Personales”, la Superintendencia de Protección de Datos Personales reguló el proceso de designación, registro obligatorio (incluido para entidades del sector financiero), funciones y requisitos aplicables a los delegados. La norma establece restricciones por conflicto de interés, lineamientos de independencia e imparcialidad, y requisitos de formación profesional exigibles a partir de 2029. Además, fija el plazo comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025 para registrar los nombramientos ante dicha Superintendencia.

Con fecha 01 de agosto de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0120, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria dispone la reforma a la norma de control para la suspensión de operaciones y exclusión y transferencia de activos y pasivos de las entidades del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP; normar la designación y funciones del administrador temporal; detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales; y, establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.

Con fecha 04 de agosto de 2025, mediante Auto de Admisión Caso Nro. 60-25-IN titulado “Suspensión Temporal de la Disposición Transitoria Décima Primera de la Ley Orgánica de Integridad Pública”, la Corte Constitucional admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por ASOFIPSE y otorgó una medida cautelar que suspende temporalmente la vigencia de la disposición que contemplaba la transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Sociedades Anónimas del sector financiero privado. La Corte argumentó que esta disposición podría generar efectos irreversibles para las cooperativas, quedando pendiente la resolución final que determine la legalidad de su aplicación.

Con fecha 20 de agosto de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0163, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”.

Con fecha 02 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0164, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Con fecha 05 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de Buen Gobierno Cooperativo para el sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer preceptos y directrices para el buen gobierno en las entidades, con el fin de proteger los intereses de los socios, clientes y usuarios; así como, fortalecer la estabilidad del sector financiero popular y solidario.

Con fecha 09 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0147, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación y supervisión de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario; las condiciones de prestación de sus servicios; y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

## Calificación de Riesgo

Con fecha 11 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-T-2025-0166, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la reforma al Capítulo I "Calificadoras de Riesgo", del Título I "Norma Unificada de Calificadoras de Riesgo y de Calificación de Riesgo Aplicable a los Sistemas Financiero, de Valores y de Seguros" y establece que, los organismos de control competentes verificarán que las metodologías de calificación de riesgo de los objetos de calificación se rijan por criterios de rigor técnico, que permitan analizar la gestión de riesgos, solvencia, estabilidad financiera y capacidad económica del sujeto de calificación. Además, entorno económico, riesgos de carácter sistémico, el análisis de políticas y procedimientos de administración y gestión operativa, gobernanza y otros que la calificadora de riesgo considere pertinente.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0167, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo VI "Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: "Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional".

Con fecha 29 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0179, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria reforma la Norma de control para autorizar a las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda la adquisición de cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional, con la finalidad de determinar los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, deben cumplir previo a obtener la autorización para adquirir cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional en estado jurídico activo.

Con fecha 29 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0180, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria reforma la Norma de control para la venta de cartera de crédito, con la finalidad de establecer las condiciones generales de venta de la cartera de crédito con el fin de velar por su buen funcionamiento así como por el correcto cumplimiento normativo de este tipo de operaciones.

Con fecha 30 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0183, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación de entidades financieras internacionales y entidades no financieras especializadas que provean recursos a las entidades del sector financiero popular y solidario, con el objeto de normar la calificación de entidades financieras internacionales y entidades no financieras especializadas proveedoras de recursos que provean recursos monetarios a las entidades del sector financiero popular y solidario, con el fin de garantizar la licitud de procedencia de los recursos a fin de prevenir el lavado de activos y la financiación de otros delitos.

Con fecha 30 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0184, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para el cumplimiento de las exigencias derivadas de la adhesión del Ecuador al Foro Global sobre transparencia e intercambio de información para fines fiscales, con la finalidad de normar la implementación efectiva del Intercambio Automático de Información bajo los estándares aprobados por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para el cumplimiento de las exigencias derivadas de la adhesión del Ecuador al Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales, por parte de las entidades del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

## Calificación de Riesgo

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0006, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda para reformar sus estatutos sociales, con la finalidad de establecer los requisitos, procedimiento y las disposiciones necesarias para el análisis, aprobación o denegación de las solicitudes de reforma a los estatutos sociales de las entidades del sector financiero popular y solidario, garantizando la legalidad, flexibilidad, participación y eficiencia del proceso.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INGINT-2025-0201, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control sobre gastos de representación y estructura organizacional de las entidades del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de regular la aplicación, alcance y tratamiento de los beneficios económicos que perciben los gerentes y los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia, estableciendo la diferencia entre los conceptos de gastos de representación, dietas y su vinculación con la estructura orgánica y funcional de las entidades del sector financiero popular y solidario.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0214, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para el funcionamiento de espacios controlados de pruebas regulatorias (sandboxes regulatorios) para desarrollos innovadores en el sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos y parámetros para el funcionamiento de los espacios controlados de pruebas regulatorias (sandboxes regulatorios) en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con el fin de fomentar desarrollos innovadores, bajo límites y condiciones específicas.

Con fecha 08 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0227, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación y supervisión de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, las condiciones de prestación de sus servicios, y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 09 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-014-M, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria reforma el Capítulo IV "Instrumentos de política monetaria", del Título I "Sistema Monetario" de la Codificación de Resoluciones de Política Monetaria y Operaciones del Banco Central del Ecuador, expedida mediante Resolución Nro. JPRM-2025-006-M, de 16 de julio de 2025, relativo al porcentaje de encaje, mediante la cual, eleva el encaje obligatorio para cooperativas grandes y permite usar hasta el 45% del encaje con bonos del Estado.

Con fecha 10 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-0690, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la aplicación de sanciones en el sector financiero popular y solidario, mediante la cual se establece un conjunto de datos organizados sobre un asunto específico, que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria requiere a las personas naturales y entidades del sector financiero popular y solidario, con la frecuencia, formatos, medios de envío y plazos, establecidos en el Libro 1 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, por el órgano regulador, la normatividad vigente o la que llegare a expedir esta Superintendencia, así como la que solicite este Organismo de Control.

## 2. Perfil Institucional

### 2.1 Posicionamiento y modelo de negocio

#### 2.1.1 Posicionamiento

COAC Ambato presenta un adecuado nivel de posicionamiento y modelo de negocio, incluyendo una adecuada oferta de productos y servicios. COAC Ambato Ltda., fue fundada en el año 2003 por miembros de la comunidad indígena Chibuleo San Alfonso en Ambato, surgió como un esfuerzo familiar orientado a mejorar las condiciones de su comunidad. La entidad, ha ampliado su cobertura mediante la apertura de sucursales en diversas provincias del país, opera desde su oficina matriz en Ambato y, a dic-25, cuenta con una red de 21 sucursales distribuidas en 8 de las 24 provincias del país. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) ejerce la supervisión y control de COAC Ambato Ltda. La entidad forma parte del Segmento 1 .

Datos institucionales	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Sucursales	17	19	21	21	21
Personal total	242	290	312	323	325
Rotación del personal	38,0%	24,1%	24,9%	26,8%	20,7%

Fuente: COAC Ambato; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

A dic-25, la Cooperativa registra un nivel de activos de USD 475,67 millones, que representa el 1,95% del total de activos de Cooperativas del Segmento 1, y el 0,44% respecto al sistema financiero total.

A continuación, se presenta un análisis de los principales indicadores financieros, así como su posición en comparación a Cooperativas del Segmento 1:

Indicador	Dic25	Promedio Cooperativas del Segmento 1	Ranking entidad
Activos (miles)	475.672	567.855	18.º
Cartera bruta (miles)	263.791	363.203	19.º
Cartera improductiva	8,1%	8,0%	25.º
Cobertura de cartera improductiva	126,6%	109,0%	17.º
ROA	0,05%	0,4%	32.º
Solvencia (patrimonio/activo)	9,8%	11,0%	30.º
Liquidez (fondos disponibles/depositos corto plazo)	66,7%	38,3%	1.º

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 263,79 millones a dic-25, presentando un crecimiento de 6,50% en el período ene25-dic25. Se resalta la reactivación del crédito agrícola, en línea con metas de recuperación en la colocación del crédito. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 en el mismo periodo (2,84%). En relación a la categoría de Cooperativas del Segmento 1, la cartera bruta de la entidad representa el 1,69% del total de cartera bruta del segmento. Acorde el presupuesto de la entidad, al cierre del periodo 2026 se prevé un crecimiento anual de la cartera bruta, de 23,17%.

Estructura de la cartera	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Cartera bruta (miles)	211.086	245.056	247.702	258.316	263.791
Crecimiento de la cartera bruta	nd	16,1%	1,1%	5,9%	6,5%
Crecimiento Cooperativas S1	23,3%	9,5%	-4,6%	-6,7%	2,8%
Número de prestatarios activos	22.003	22.003	23.459	26.113	26.832
Crecimiento de prestatarios activos	nd	0,0%	6,6%	15,0%	14,4%
Número de créditos activos	22.003	22.003	23.459	26.113	26.832
Crecimiento de créditos activos	nd	0,0%	6,6%	15,0%	14,4%
Saldo promedio por crédito	9.594	11.137	10.559	9.892	9.831
Saldo promedio por prestatario	9.594	11.137	10.559	9.892	9.831

Fuente: COAC Ambato; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

## Calificación de Riesgo

Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 26.832 a dic-25, con un crecimiento de 14,38% en el período ene25-dic25. El saldo promedio por crédito alcanza USD 9.831,20, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 9.831,20, con tendencia decreciente en el período dic23-dic25 (USD 9.892,25 a sep-25, USD 10.558,93 a dic-24 y USD 11.137,39 a dic-23).

### 2.1.2 Modelo de negocio

El principal giro de la Cooperativa es la colocación de créditos principalmente de consumo y microcrédito. Sus principales clientes son microempresarios y hogares. Además, la Cooperativa desarrolla actividades financieras complementarias como la gestión de portafolios de inversión. El fondeo de la entidad proviene principalmente de depósitos de socios y, en menor medida, de obligaciones financieras con entidades públicas y entidades financieras del exterior. COAC Ambato también ofrece servicios no crediticios como pagos de servicios básicos, pagos de impuestos e entidades públicas, entre otros.

COAC Ambato además de los productos de ahorros tradicionales ofrece servicios adicionales orientados al fortalecimiento de la atención integral al socio. Entre estos se incluyen programas de capacitación financiera y educación cooperativa, servicios de seguros vinculados a las operaciones de crédito, cajeros automáticos, pagos de servicios básicos y operaciones de remesas. Asimismo, dispone de servicios de banca en línea a través de su plataforma Ambavirtual, y de un asistente virtual denominado Ambabot, que permite realizar consultas de saldo, transferencias internas, bloqueos y otras operaciones.

La estrategia de colocación de COAC Ambato contempla principalmente una concentración en la cartera de microempresa, aunque presentando incremento en la participación de créditos de consumo. Durante el primer trimestre del 2026, la Cooperativa ha colocado productos de crédito educativo y crédito inmobiliario, como parte de la estrategia de crecimiento de cartera, además, incluyendo una estrategia de incorporación de promotores de venta en las agencias.

Respecto al cumplimiento del año, se evidencia un adecuado cumplimiento presupuestario, aunque limitado a nivel de resultados. A dic-25, el activo presenta un cumplimiento del 100,8%, cartera bruta 97,1%; depósitos 101,4%; patrimonio 97,1% y 21,6% a nivel de resultados, principalmente ante no ejecución de ingresos por cartera y otros ingresos. Por otra parte, a dic-25, el POA presenta un cumplimiento del 77,9%; mientras que acorde el plan estratégico este muestra un cumplimiento de los objetivos estratégicos del 98,8%.

Para el 2026, la Cooperativa prevé un conservador crecimiento a nivel de activos (6,0% respecto a dic-25), mientras que a nivel de cartera bruta prevé fortalecer las colocaciones (23.2%); fortaleciendo además los resultados, previendo alcanzar un ROA de 0,2% y ROE de 1,7%; principalmente ante una mejora en los ingresos de cartera, controlando gastos de provisión. La capacidad de expansión rentable de la Cooperativa sigue condicionada a una mejora sostenida en la calidad del activo y generación de margen financiero.

A continuación se detalla el presupuesto para el año en curso:

Presupuesto	Ene25 - Dic25	2026
Cartera bruta (miles)	263.791	298.445
Crecimiento activo	24,8%	6,0%
Crecimiento cartera bruta	6,5%	23,2%
Crecimiento patrimonio	7,7%	5,8%
Razón deuda-capital	9,2	9,2
ROE	0,5%	1,7%
ROA	0,0%	0,2%

Fuente: COAC Ambato / Elaboración: MFR

El principal fondeo de la entidad se respalda en la captación de obligaciones con el público, mientras que se prevé un decrecimiento a nivel de obligaciones financieras (-46.5% respecto a dic-25).

### 2.2 Propiedad

La estructura de propiedad de la Cooperativa se considera adecuada. COAC Ambato es una cooperativa de capital abierto. La última actualización del Estatuto de la entidad se realizó en ago-22.

## Calificación de Riesgo

A dic-25, la Cooperativa cuenta con 131.150 socios activo, de los cuales el 20,46% corresponden a prestatarios activos (26.832 a dic-25).

El soporte patrimonial está sustentado en los aportes de los socios a través de certificados de aportación, adicionalmente, los aportes realizados con cada crédito desembolsado (los cuales se destinan al fondo irrepatriable de reserva legal) y la capitalización de los excedentes generados.

### 2.3 Gobierno y administración

#### 2.3.1 Gobernabilidad

Los procesos de gobernabilidad y la calidad de la administración de COAC Ambato se perciben como adecuados. La Asamblea General de Representantes es la máxima autoridad de la Cooperativa. El Consejo de Administración (CdA) actúa como órgano directivo y administrativo, responsable de ejecutar las resoluciones de la Asamblea y orientar las políticas estratégicas de la entidad. A nivel de control y supervisión, se cuenta con el Comité de Vigilancia, que ejerce funciones de fiscalización sobre la gestión y el cumplimiento normativo. Complementariamente, la estructura de gobierno corporativo se fortalece con la conformación de otros comités especializados que apoyan la toma de decisiones y el seguimiento de aspectos clave de la gestión institucional. En 2026 se cuenta con nuevos representantes de la Asamblea General, así como vocales del CdA y CdV. Los miembros del CdA poseen perfiles profesionales diversos en las áreas de talento humano, psicología, economía y educación. Asimismo, demuestran un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, las competencias técnicas en administración de riesgos y dirección estratégica constituyen un área de oportunidad para su fortalecimiento. En may-25, los miembros del CdA recibieron capacitaciones virtuales por parte de la SEPS.

Consejo de Administración

Nombre	Función	Perfil
Hendry Román Yagchirema Toalombo	Presidente	Diploma Superior En Gestion De Talento Humano
Erika Geovanna López Orozco	Vicepresidente	Magister En Psicología Mencion En Psicoterapia
Rosa Margarita Martínez Fiallos	Vocal Principal 2	Licenciada En Ciencias De La Educación Mención Informática Y Computación
Rosa Vargas Toaquiiza	Vocal Principal 3	Economista
Jhonn Jairo Quindigalle Ilaquiche	Vocal Principal 4	Licenciado En Ciencias De La Educación Con Mención En Docencia Y Desarrollo

Fuente: COAC Ambato / Elaboración: MFR

Adicionalmente, se evidencia una buena relación y comunicación entre los diferentes órganos de gobierno. Los miembros del CdA participan periódicamente en el Comité de Cumplimiento, Administración Integral de Riesgos (CAR), Tecnología, Salud y Seguridad ocupacional, Gobierno Corporativo, Seguridad de la Información, ALCO, Balance Social, Comité de Revisión de Balances y de Adquisiciones.

COAC Ambato cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno (2022). A junio de 2025, la entidad ha actualizado varios instrumentos normativos, entre ellos el Reglamento Interno, el Reglamento de Elecciones y el Reglamento de Dietas y Contribuciones.

#### 2.3.2 Calidad de la administración

La Gerencia General está a cargo del Ing. Santos Chango, quien desempeña estas funciones desde 2021. Su amplia trayectoria dentro de la Cooperativa le otorga un conocimiento profundo de la institución, sus áreas operativas y contexto nacional. La presencia de familiares del Gerente General dentro de la estructura organizacional constituye un aspecto de mejora. Se observa un adecuado nivel de liderazgo y compromiso por parte de la alta dirección.

No se evidencian cambios en el equipo gerencial de la Cooperativa. COAC Ambato mantiene una adecuada delegación de funciones al equipo gerencial, acompañada de un involucramiento activo del Comité Ejecutivo. Asimismo, dispone de un plan de sucesión para cargos críticos, incorporado dentro del plan de continuidad de negocios, y cuenta con un plan de capacitación específico para los back-up identificados.

**2.4. Presentación  
de Cuentas**

Los estados financieros auditados para el ejercicio fiscal 2025 fue realizado por la Consultora Jiménez Espinoza, presentando una opinión sin salvedades. En 2024, la auditoría externa fue realizada por BDO, asimismo, presentando opinión sin salvedades.

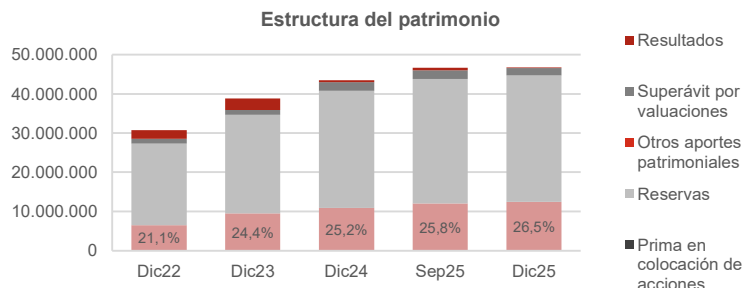
**2.5. Presencia  
Bursátil**

La entidad no registra operaciones en el mercado de valores.

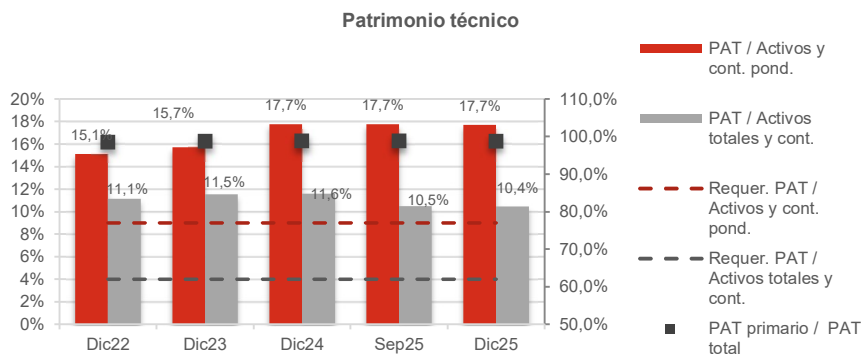
### 3. Perfil financiero

#### 3.1 Suficiencia Patrimonial

COAC Ambato presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-25, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 46,81 millones, presentando un aumento de 7,69% en el período ene25-dic25; las reservas representa el 69,11% del patrimonio total, el capital social el 26,50%, el superávit por valuaciones el 3,93% y los resultados el 0,45%. A dic-25, el patrimonio presenta un cumplimiento presupuestario de 97,10%.



A dic-25, el patrimonio técnico constituido de COAC Ambato asciende a un total de USD 49,69 millones, presentando un aumento de 7,58% en el período ene25-dic25. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a dic-25 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 17,70%, con leve tendencia creciente en el período dic22-dic25 (17,74% a sep-25, 17,74% a dic-24 y 15,72% a dic-23), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 10,45%. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (90,01%) y secundario (9,99%). Por otro lado, la razón deuda-capital se ubica en 9,16 veces a dic-25.



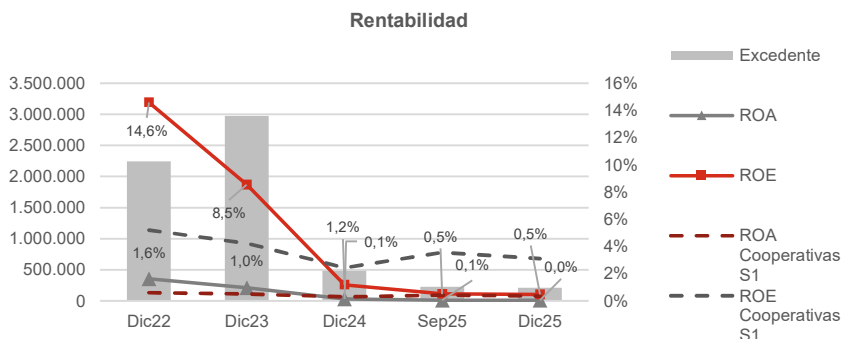
Por otro lado, es importante considerar que los niveles mínimos de patrimonio técnico establecidos por la normativa están basados en buenas prácticas internacionales para bancos tradicionales; por esta razón, se espera que cooperativas, especialmente las que registran con cartera de microcrédito y con perfil de riesgo diferente, registren indicadores de solvencia por encima de los niveles mínimos.

El fortalecimiento patrimonial de la COAC Ambato depende de la generación de resultados y del aumento de las reservas y dado que las reservas mantienen similar saldo permiten mantener una adecuada posición patrimonial.

Acorde los excedentes de 2025, estos se prevén capitalizar en su totalidad.

### 3.2. Rentabilidad

COAC Ambato presenta moderados niveles de rentabilidad. En el período ene25-dic25, la Cooperativa registra un excedente de USD 0,21 millones, presentando una disminución de -56,36% respecto al período ene24-dic24. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,05%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic25 (0,05% en oct24-sep25, 0,13% en 2024 y 0,97% en 2023); mencionando que este nivel de rentabilidad se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,35%). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 0,47%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic25 (0,50% en oct24-sep25, 1,18% en 2024 y 8,55% en 2023); señalando que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 1 en el mismo periodo es de 3,11%. Acorde el presupuesto de la entidad, al cierre del periodo 2026 los indicadores proyectados de ROA y ROE se ubican en 0,17% y 1,71%, respectivamente.



COAC Ambato cuenta con otros ingresos que representan el 2,8% del total de ingresos en el 2025.

La tendencia decreciente en los niveles de rentabilidad se atribuye principalmente a disminución en rendimiento de la cartera y otros ingresos. Además, la alta liquidez mantenida en balance y menor intermediación financiera han limitado la capacidad de convertir el crecimiento del fondeo en mayor margen financiero.

A abr-26, los indicadores anualizados de ROA y ROE de la Cooperativa son: 0,22% (S1 0,45%) y 2,25% (S1 3,82%); respectivamente.

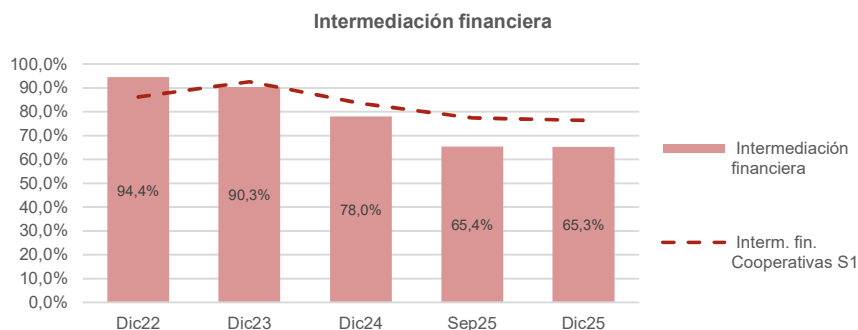
### 3.3 Eficiencia financiera y operativa

#### 3.3.1 Eficiencia Financiera

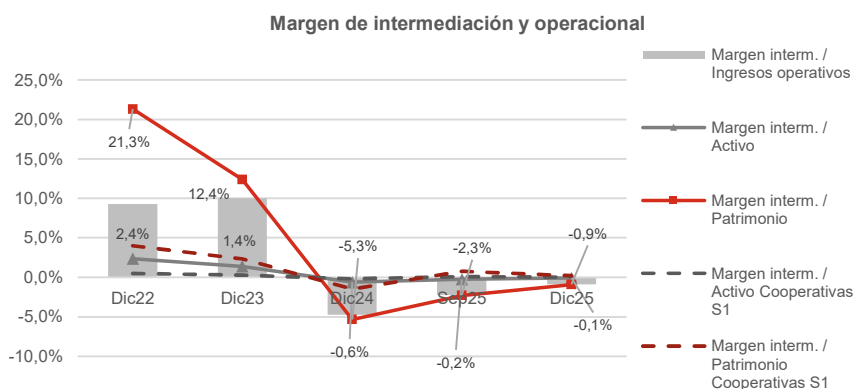
COAC Ambato presenta adecuados niveles de eficiencia financiera y operativa.

El indicador de intermediación financiera alcanza un 65,27% a dic-25, con tendencia decreciente en el período dic22-dic25 (65,38% a sep-25, 78,03% a dic-24 y 90,28% a dic-23), evidenciando una efectividad mejorable en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (76,33%).

## Calificación de Riesgo



Los ingresos de COAC Ambato provenientes de sus operaciones no cubren su actual estructura de costos. En el período ene25-dic25, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD -0,40 millones, lo que representa el -0,88% del total de ingresos operativos, con fuerte tendencia creciente en el período ene24-dic25 (-2,20% en oct24-sep25 y -4,76% en 2024). El margen de intermediación en relación al activo alcanza un -0,09%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic25, aunque por encima del trimestre anterior (-0,25% en oct24-sep25, -0,61% en 2024 y 1,40% en 2023). Por otra parte, el indicador anualizado se ubica en -0,09%, encontrándose levemente por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,03%); mientras que el indicador promedio es de 0,21% para Cooperativas del Segmento 1). Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 99,16% en el período ene25-dic25.



Analizando el margen neto de intereses, éste representa el 5,37% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene22-dic25 (5,85% en oct24-sep25, 7,15% en 2024 y 8,37% en 2023).

Márgenes	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Margen intern. / Ingresos operativos	9,3%	10,0%	-4,8%	-2,2%	-0,9%
Margen intern. / Activo	2,4%	1,4%	-0,6%	-0,2%	-0,1%
Margen intern. / Patrimonio	21,3%	12,4%	-5,3%	-2,3%	-0,9%
Autosuficiencia operativa	110,3%	111,1%	95,5%	97,9%	99,2%
Margen neto de intereses	15,5%	8,4%	7,1%	5,9%	5,4%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

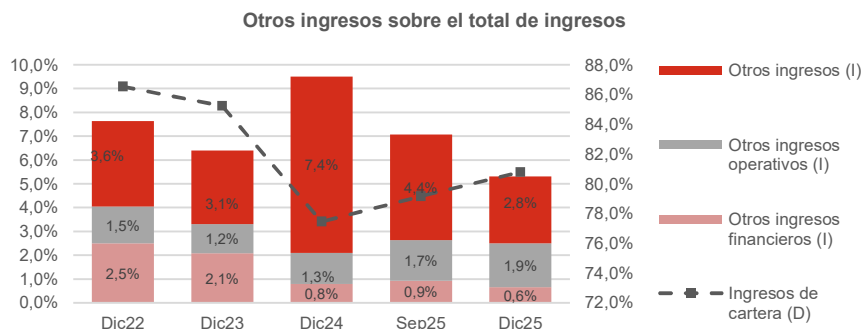
Los ingresos de cartera de COAC Ambato ascienden a USD 38,32 millones en el período ene25-dic25, presentando una disminución interanual de -0,44% en relación al período ene24-dic24 y representando el 83,13% de los ingresos operativos, con tendencia relativamente estable en el período ene22-dic25 (82,84% en oct24-sep25, 83,65% en 2024 y 87,93% en 2023). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 14,98%, con leve tendencia decreciente en el período ene23-dic25 (15,27% en oct24-sep25, 15,62% en 2024 y 16,61% en 2023). Esta disminución obedece, por un lado, al ajuste en las tasas de colocación aplicado en los últimos ejercicios el cambio en la composición del portafolio de crédito con una mayor participación de crédito de consumo, y finalmente, al deterioro en la calidad de la cartera.

## Calificación de Riesgo

Estructura de ingresos	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	89,8%	87,9%	83,7%	82,8%	83,1%
Rendimiento de la cartera	29,9%	16,6%	15,6%	15,3%	15,0%
Rend. otros ingresos financieros	2,2%	1,5%	1,9%	1,7%	1,6%
Rend. otros ingresos operativos	0,4%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Rend. otros ingresos	0,9%	0,4%	1,0%	0,5%	0,3%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en ene25-dic25, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 1,61%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,21% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,31%. Se evidencia una disminución de otros ingresos debido a menor recuperación de cartera castigada.



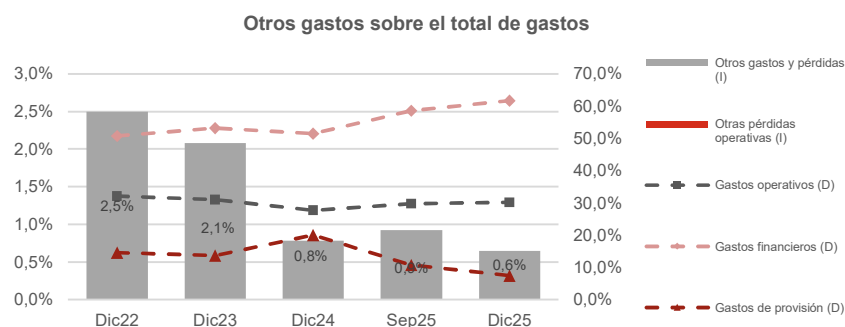
En cuanto a la estructura de gastos, en el período ene25-dic25, los gastos financieros registran USD 28,88 millones, presentando un incremento interanual de 15,45% respecto al período ene24-dic24. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 7,72%, con tendencia decreciente en el período ene24-dic25 (7,70% en oct24-sep25 y 8,09% en 2024), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 6,74% en el mismo período.

Estructura de gastos	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Tasa de gastos financieros	13,8%	7,9%	8,1%	7,7%	7,7%
Tasa de gastos de provisión	4,5%	2,4%	4,0%	2,0%	1,4%
Tasa de otras pérdidas operat.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tasa de otros gastos y pérdidas	0,6%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 3,50 millones en el período ene25-dic25, registrando una disminución interanual de -64,03% respecto al período ene24-dic24. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 1,37%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene24-dic25. La disminución en la tasa de gastos de provisión obedece a un ajuste en porcentaje mínimo de provisión de cartera con calificación A1, así como debido a la ligera mejora de la cartera improductiva.

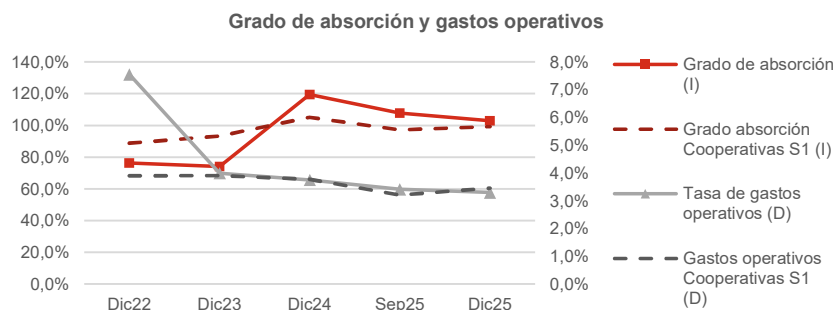
Finalmente, COAC Ambato registra una tasa de otros gastos y pérdidas sobre activo de 0,07%.



## Calificación de Riesgo

### 3.3.2 Eficiencia Operativa

Los niveles de eficiencia institucional son moderados. En el período ene25-dic25, la Cooperativa registra un grado de absorción de 102,94%, con tendencia decreciente en el período ene24-dic25 (107,74% en oct24-sep25 y 119,46% en 2024), evidenciando que el margen neto financiero es insuficiente para absorber los gastos de operación, mientras que el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 99,28%. La mejora en el grado de absorción se atribuye principalmente a disminución en gastos de provisión. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 30,61%, reflejando un buen nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 14,11 millones en el período ene25-dic25, registrando un incremento interanual de 4,90% respecto al período ene24-dic24. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos administrativos (55,15% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 3,29%, con tendencia decreciente en el período ene22-dic25 (3,41% en oct24-sep25, 3,75% en 2024 y 3,99% en 2023). Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 1 es de 3,45% en el mismo período. Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC Ambato registra un 5,52% en ene25-dic25. Es importante señalar que COAC Ambato presenta un saldo promedio de cartera por prestatario elevado (USD 9.831,20 a dic-25), lo que permite reducir significativamente la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

<b>Eficiencia operativa</b>	<b>Dic22</b>	<b>Dic23</b>	<b>Dic24</b>	<b>Sep25</b>	<b>Dic25</b>
Grado de absorción	76,2%	74,0%	119,5%	107,7%	102,9%
Gastos oper. / Ingresos oper.	29,9%	28,5%	29,2%	30,7%	30,6%
Gastos oper. / Margen financiero bruto	56,6%	55,8%	64,1%	77,6%	82,0%
Tasa de gastos operativos	7,6%	4,0%	3,7%	3,4%	3,3%
Gastos de personal / Gastos operativos	47,1%	43,9%	43,2%	43,3%	44,8%
Saldo promedio por prestatario	9.594	11.137	10.559	9.892	9.831
Costo por prestatario activo	955	559	592	582	561
Costo por socio activo	320	272	130	104	108

Fuente: COAC Ambato; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 107,61 en ene25-dic25, y el costo por prestatario es de USD 561,23, por debajo de períodos anteriores, aunque en línea con 2023 (USD 581,97 en oct24-sep25, USD 591,83 en 2024 y USD 558,53 en 2023).

Los niveles de productividad son buenos; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación a la cartera bruta de USD 811.664,24 manejado por cada empleado, con tendencia relativamente estable en el período dic22-dic25, aunque por encima del trimestre anterior (USD 799.740,63 a sep-25, USD 793.916,18 a dic-24 y USD 845.020,69 a dic-23). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 82,56, con tendencia creciente en el período dic24-dic25, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 403,54 socios activos a dic-25.

## Calificación de Riesgo

<b>Productividad</b>	<b>Dic22</b>	<b>Dic23</b>	<b>Dic24</b>	<b>Sep25</b>	<b>Dic25</b>
Prod. del personal (cartera)	872.257	845.021	793.916	799.741	811.664
Prod. del personal (prestatarios)	91	76	75	81	83
Prod. del personal (socios)	272	312	336	406	404

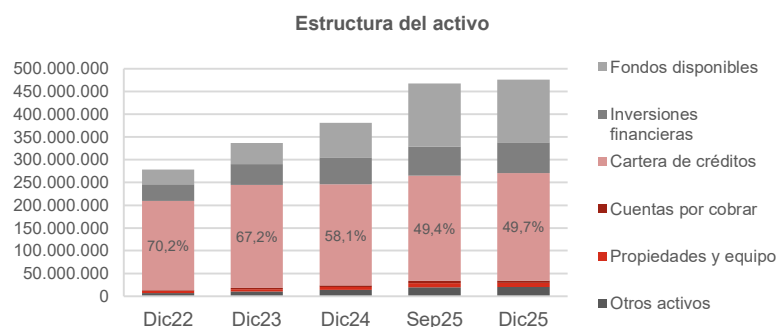
Fuente: COAC Ambato; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las perspectivas de rentabilidad de la Cooperativa acorde el cumplimiento presupuestario son adecuados, sin embargo, aún se enfrentan a retos a nivel de contexto económico, como la limitada demanda de crédito en el sistema financiero y la menor capacidad de pago de los socios, factores que pueden afectar la calidad de la cartera y presionar los indicadores de rentabilidad.

## 4. Administración Integral de Riesgos

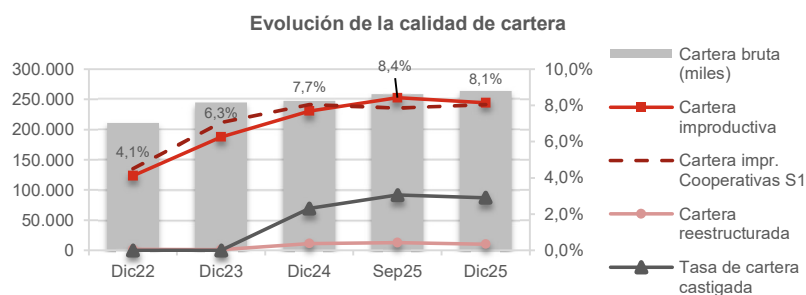
- 4.1 Marco General** En general, la administración integral de riesgos de COAC Ambato se considera como buena. COAC Ambato Ltda. cuenta con una Unidad Integral de Riesgos (UAIR) integrada por cuatro personas: Jefe Integral de Riesgos, Oficial de Riesgo Operativo y Conducta de Mercado, Oficial de Riesgo de Liquidez y Mercado, Oficial de Riesgo de Crédito y SARAS. La estructura es adecuada en función del tamaño y complejidad operativa de la institución. La Unidad reporta mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), con participación de un miembro del Consejo de Administración.
- El nivel de formalización de políticas y procesos de administración de riesgos se considera adecuado. La Cooperativa dispone de un Manual de Administración Integral de Riesgos actualizado a dic-24, el cual define las políticas, procedimientos y metodologías para la gestión integral de riesgos (crédito, liquidez, mercado, operativo, SARAS y conducta de mercado), estableciendo estructuras de control, responsabilidades por tipo de riesgo y herramientas de monitoreo. Además, establece límites específicos para el riesgo de crédito. Para los demás tipos de riesgo, si bien se contemplan lineamientos generales, metodologías y estructuras de monitoreo, no se identifican límites cuantitativos internos definidos, sino parámetros orientativos de control y de cumplimiento con la normativa local.
- 4.2 Riesgo de crédito** La administración y exposición al riesgo de crédito de COAC Ambato se considera como adecuada.
- COAC Ambato Ltda., cuenta con un conjunto completo y formalizado de políticas y procedimientos de crédito, documentado en el Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos y Gestión de Crédito, actualizado en sep-25.
- El monitoreo del riesgo de crédito por parte de la Unidad de Riesgos se considera bueno. La Cooperativa utiliza herramientas como análisis de cosechas, matriz de transición, seguimiento a indicadores y reportes de pérdida esperada. Además, se hace un seguimiento a la concentración de cartera por tipo de producto, zona geográfica, actividad económica y segmento de clientes. Un aspecto destacable es la aplicación de límites internos por niveles de riesgo (bajo, medio, alto y crítico), definidos a partir de análisis estadísticos, los cuales se actualizan trimestralmente.
- La Cooperativa cuenta con un Comité ALCO que se reúne de forma semanal, evaluando la disponibilidad de cupo para inversiones; mientras que las revisiones de tasas de interés se realizan en el CAIR.
- 4.2.2 Estructura y Calidad de los Activos** La estructura del activo de COAC Ambato es adecuada. A dic-25, el activo de la entidad asciende a USD 475,67 millones, con un aumento de 24,79% en el período ene25-dic25. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como muy limitada, con una representación de la cartera de créditos neta de 49,73% del activo total, con tendencia decreciente en el período dic22-dic25 (49,44% a sep-25, 58,06% a dic-24 y 67,17% a dic-23). Por otra parte, a dic-25, los fondos disponibles representan el 28,92% del activo total, las inversiones financieras el 14,09%, la cuenta propiedades y equipo el 1,95%, las cuentas por cobrar el 1,01% y los otros activos el 4,30%. El incremento en fondos disponibles, pese a ligera disminución respecto a trimestre anterior, responde a los cambios en las políticas de la entidad orientadas a ampliar el alcance de la colocación crediticia, incluyendo una mayor disponibilidad de los depósitos con el público.

## Calificación de Riesgo



Los activos productivos a dic-25 alcanzan el 93,55% del activo total, encontrándose en buenos niveles, con tendencia relativamente estable en el período dic22-dic25 (93,44% a sep-25, 95,05% a dic-24 y 94,48% a dic-23). Cabe mencionar que el promedio de activos productivos de Cooperativas del Segmento 1 es de 90,59%.

A dic-25, COAC Ambato presenta una moderada calidad de la cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 21.497.158, presentando un aumento de 12,88% en el período ene25-dic25.



El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 8,15%, con tendencia creciente en el período dic22-dic25, aunque por debajo del trimestre anterior (8,43% a sep-25, 7,69% a dic-24 y 6,25% a dic-23). Cabe señalar que este indicador se encuentra en línea con el promedio de Cooperativas del Segmento 1 a la misma fecha (8,05%). Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,35% a dic-25, así como una tasa de cartera castigada de 2,90% en ene25-dic25. A dic-25, respecto a la resolución de alivio financiero (JPRF-2024-123) se han procesado 1.806 operaciones, con un saldo de USD 24,9 millones que representa el 9,43% del total de cartera a dic-25 y un nivel de morosidad del 22,56%.

COAC Ambato cuenta actualmente con el modelo de otorgamiento de crédito con Aval Buró, además del plan piloto de rediseño del proceso de crédito. Finalmente, se resalta el refuerzo del área de cobranza, incluyendo gestores de cobranza judicial a nivel de agencias, adicional a los abogados externos.

A abr-26, el indicador de cartera improductiva es de 8,08% (S1 8,3%).

Calidad de la cartera	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Cartera por vencer	95,9%	93,7%	92,3%	91,6%	91,9%
Cartera que no devenga interés	3,1%	4,8%	5,6%	5,7%	5,4%
Cartera vencida	1,0%	1,5%	2,1%	2,7%	2,8%
Cartera improductiva	4,1%	6,3%	7,7%	8,4%	8,1%
Cartera reestructurada y refinanciada	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,3%
Tasa de cartera castigada	0,0%	0,0%	2,3%	3,1%	2,9%

Fuente: COAC Ambato; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

A dic-25, se evidencia un adecuado riesgo de concentración de la cartera. El análisis de cartera por producto evidencia que el microcrédito presenta la mayor concentración, representando el 60,71% de la cartera total a dic-25, con leve tendencia decreciente en el período dic22-dic25 (61,37% a sep-25, 63,26% a dic-24 y 69,32% a dic-23), seguido por el crédito de consumo (38,00%) y el crédito inmobiliario (1,18%).

## Calificación de Riesgo

Concentración por producto	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Consumo	38,0%	3,5%	1,3%
Inmobiliario	1,2%	7,4%	0,1%
Microcrédito	60,7%	11,1%	6,7%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

En cuanto al análisis de riesgo por producto, el microcrédito presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 11,07% a dic-25, con tendencia creciente en el periodo dic23-dic25, aunque por debajo del trimestre anterior (11,38% a sep-25, 10,25% a dic-24 y 7,65% a dic-23). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito inmobiliario (7,38%) y el crédito de consumo (3,53%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 6,72% a dic-25.

El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la Región Sierra presenta la mayor concentración, representando el 96,84% de la cartera total a dic-25. Adicionalmente, se evidencia una concentración importante de la cartera de crédito en la provincia de Tungurahua, representando el 27,93% de la cartera total a dic-25. Las demás concentraciones de cartera relevantes son representadas por las provincias de Cotopaxi (22,87%) y Pichincha (21,17%).

Concentración por región geográfica	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Región Sierra	96,8%	7,8%	7,5%
Región Oriental	3,2%	19,7%	0,6%

Fuente: COAC Ambato / Elaboración: MFR

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que la Región Oriental presenta la mayor cartera improductiva, alcanzando 19,73% a dic-25. Cabe indicar que, debido a su representación dentro de la cartera total, la Región Sierra contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 7,53% a dic-25. Por otra parte, la provincia de Napo presenta el mayor riesgo, alcanzando una cartera improductiva de 19,73% a dic-25, seguido por las provincias de Pichincha (11,32%) y Chimborazo (9,48%). Finalmente, debido a su representación dentro de la cartera total, la provincia de Pichincha, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 2,40% a dic-25.

En cuanto al análisis por sector económico, la entidad presenta una concentración en créditos destinados al consumo, representando el 38,00% de la cartera total a dic-25, seguido por los créditos destinados a servicios (29,84%) y los créditos destinados a la industria y producción (12,00%).

Concentración por sector económico	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercio	8,5%	6,7%	0,6%
Agropecuario	10,3%	4,9%	0,5%
Servicios	29,8%	15,4%	4,6%
Industria / Producción	12,0%	8,6%	1,0%
Vivienda	1,2%	7,4%	0,1%
Consumo	38,0%	3,5%	1,3%
Otros	0,2%	9,5%	0,0%

Fuente: COAC Ambato / Elaboración: MFR

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados a servicios, registrando una cartera improductiva de 15,39% a dic-25, mientras que los créditos destinados a otros sectores presentan un 9,54% y los créditos destinados a la industria y producción un 8,63%. Cabe indicar que, por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados a servicios, presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,59% a dic-25.

## Calificación de Riesgo

COAC Ambato presenta una cierta concentración en mayores deudores. A dic-25, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 2,96 millones, lo que representa el 5,96% del patrimonio técnico, con tendencia decreciente en el período dic22-dic25, aunque por encima del trimestre anterior (2,76% a sep-25, 3,30% a dic-24 y 3,62% a dic-23). Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 2,83% (saldo de USD 1,41 millones) y 0,34% (saldo de USD 0,17 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Analizando el riesgo de los mayores deudores, a dic-25 se evidencia que algunos de los 25 mayores prestatarios presentan morosidad; la cartera improductiva de los 25, 10 y 1 mayores deudores es de 53,54%, 57,32% y 76,07%, respectivamente.

Por otra parte, los créditos vinculados a dic-25 alcanzan USD 2,97 millones, representando el 7,40% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente.

El portafolio de inversiones a dic-25 se encuentra diversificado principalmente en certificados de depósito colocados en cooperativas de ahorro y crédito (62,682%), bancos privados (29,85%) y mercado de valores (7,47%). Se evidencia cumplimiento en cuanto a límites de concentración, exceptuando respecto a la participación en el mercado de valores (1% a nivel consolidado), aunque cumpliendo con límites individuales. Acorde el análisis de riesgo de contraparte de la entidad, se evidencia que de un total de 37 instituciones, 2 presentan un nivel de riesgo crítico; 12 riesgo bajo; 16 riesgo medio y 8 riesgo alto.

### 4.2.3 Cobertura

COAC Ambato presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos regulatorios, considerando los techos máximos de provisión.

A dic-25, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 27,22 millones, presentando un aumento de 3,16% en el período ene25-dic25; este valor incluye la provisión específica de USD 23,33 millones, una provisión por tecnología crediticia de USD 3,15 millones, una provisión genérica voluntaria de USD 0,74 millones, y una provisión no reversada por requerimiento normativo de USD 1.182.

Constitución de provisiones	Cartera (miles)	% cartera bruta	Provisión (miles)	% provisión	% cobertura riesgo
A1	202.883	76,9%	2.476	10,6%	1,2%
A2 Riesgo normal	22.318	8,5%	630	2,7%	2,8%
A3	16.327	6,2%	930	4,0%	5,7%
B1	1.232	0,5%	119	0,5%	9,7%
B2 Riesgo potencial	1.467	0,6%	282	1,2%	19,2%
C1	554	0,2%	218	0,9%	39,3%
C2 Deficiente	794	0,3%	460	2,0%	57,9%
D Dudoso recaudo	1.176	0,4%	1.176	5,0%	100,0%
E Pérdida	17.039	6,5%	17.039	73,0%	100,0%
<b>Total</b>	<b>263.791</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.330</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,8%</b>

Fuente: COAC Ambato / Elaboración: MFR

COAC Ambato alcanza a dic-25 una cobertura de la cartera improductiva del 126,63%, por encima de períodos anteriores, aunque por debajo de dic-24 (124,75% a sep-25, 138,60% a dic-24 y 122,00% a dic-23). Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (109,03%). A abr-26, el indicador de cobertura es de 121,15% (S1 106,82%).

Es importante señalar que COAC Ambato cuenta con limitados respaldos adicionales para su cartera, considerando que a dic-25, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía hipotecaria (5,23%) y garantía autoliquidable / póliza (3,67%) a dic-25.

### 4.3 Riesgo de Liquidez

#### 4.3.1 Administración

La administración y exposición al riesgo de liquidez de COAC Ambato se considera adecuada. La Jefatura Administrativa y Financiera está a cargo de la gestión de liquidez operativa de la institución a través del monitoreo de flujos de caja semanales y mensuales. La Cooperativa cuenta con un Comité ALCO que se reúne de forma semanal y participa en el análisis de tasas de interés del mercado, evaluando la disponibilidad de cupo para inversiones y otras decisiones estratégicas relacionadas con liquidez. La Cooperativa dispone del manual de políticas, procesos y procedimientos de la gestión de tesorería (may-25), y manual de políticas, procesos y procedimientos de gestión contable (oct-25).

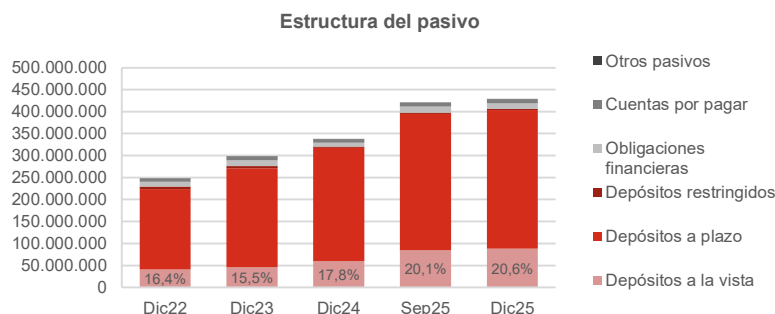
El monitoreo del riesgo de liquidez por la Jefatura de Riesgos es adecuado, realizado mediante herramientas como análisis de brechas en múltiples bandas temporales (contractual, esperada y dinámica), pruebas de estrés y back-testing, y cálculos periódicos del índice de liquidez estructural de primera y segunda línea. Aunque el monitoreo es adecuado y utiliza herramientas técnicas relevantes, los límites definidos se basan en parámetros regulatorios y no se han establecido límites internos específicos, lo cual representa una oportunidad de mejora. Se reporta el cumplimiento del envío de estructuras regulatorias a la SEPS de forma oportuna y dentro de los plazos establecidos.

COAC Ambato Ltda. cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez formalizado (actualizado a jun-25). Este plan contempla escenarios de crisis de liquidez y define medidas correctivas según niveles de afectación (bajo, medio, alto y crítico).

Durante el período analizado, la COAC Ambato no ha registrado incumplimientos de pago a proveedores, depositantes, empleados ni en operaciones relacionadas con el mercado de valores.

#### 4.3.2 Estructura del Pasivo

La estructura del pasivo de COAC Ambato es moderada. A dic-25, el pasivo de COAC Ambato asciende a USD 428,86 millones, presentando un aumento de 26,99% en el período ene25-dic25; las obligaciones con el público representan el 94,72% del pasivo total, las obligaciones financieras el 3,01%, las cuentas por pagar el 2,20% y los otros pasivos el 0,08%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la elevada concentración del pasivo en las obligaciones con el público.



Las obligaciones con el público ascienden a USD 406,21 millones a dic-25, registrando un aumento muy importante en el período ene25-dic25 (26,58%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a la vista (46,75%), seguido por los depósitos a plazo (22,75%); mientras que los depósitos restringidos presentan un decrecimiento (-39,92%). COAC Ambato presenta una buena estructura de depósitos, compuesta principalmente por depósitos a plazo, que aportan un mayor nivel de estabilidad a la estructura de fondeo. A dic-25, los depósitos a plazo representan el 73,61% del pasivo total, los depósitos a la vista el 20,62% y los depósitos restringidos el 0,48%.

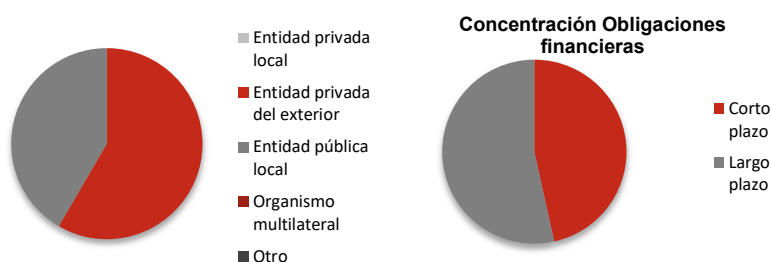
Estructura del fondeo	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Obligaciones con el público	92,6%	92,8%	95,0%	94,5%	94,7%
Depósitos a la vista	16,4%	15,5%	17,8%	20,1%	20,6%
Depósitos a plazo	73,9%	75,5%	76,2%	73,8%	73,6%
Depósitos restringidos	2,4%	1,8%	1,0%	0,6%	0,5%
Obligaciones financieras	4,5%	4,3%	2,5%	3,3%	3,0%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

## Calificación de Riesgo

Se evidencia cierta concentración en depositantes, considerando que a dic-25, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 16,09% y 10,83% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia decreciente en el período dic22-dic25. A dic-25, el 70,94% de los mayores depositantes está conformado por personas jurídicas.

A dic-25, las obligaciones financieras de COAC Ambato alcanzan USD 12,90 millones, presentando un crecimiento anual de 55,92% en el período ene25-dic25. La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC Ambato es adecuada, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a largo plazo; a dic-25, los saldos pendientes a largo plazo representan el 53,48% y los de corto plazo el 46,52% del total de obligaciones financieras, respectivamente. Se señala una leve concentración por tipo de fuente, considerando que las entidades privadas del exterior representan el 58,41% de las obligaciones financieras y las entidades públicas locales el 41,59% a dic-25. Por otro lado, se evidencia una importante concentración a nivel de fondeadores individuales; las cuales se concentran en Oikocredit (58,41%) y Conafips (41,59%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD (100,00%), mientras que todas las obligaciones financieras de COAC Ambato están contratadas a tasa fija.



### 4.3.3 Indicadores de Liquidez

Los niveles de liquidez registrados por COAC Ambato son buenos. Aunque podrían generar costos de oportunidad debido al comportamiento de la cartera. A dic-25, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 137,56 millones y USD 204,60 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 28,92%, con un promedio trimestral de 16,35% en el período dic24-dic25, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 43,01%, con un promedio trimestral de 31,73% en el período dic24-dic25. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 66,68% a dic-25, encontrándose muy por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (38,34%).

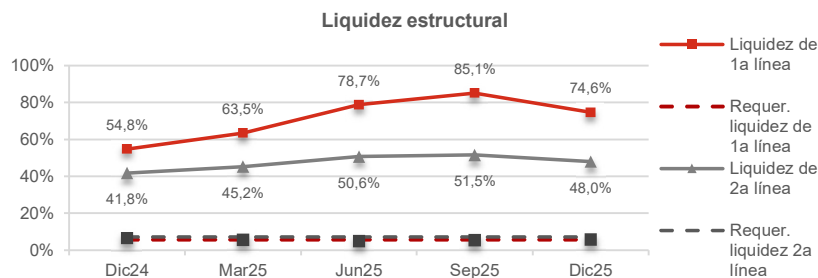
Indicadores de liquidez	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
Fondos disponibles / Activo	11,8%	13,8%	20,0%	29,6%	28,9%
Activos líquidos / Activo	24,8%	27,5%	35,6%	43,3%	43,0%
Fondos disponibles / Dep. a la vista	80,6%	100,6%	126,4%	163,6%	155,5%
Activos líquidos / Dep. a la vista	169,8%	199,7%	225,2%	239,0%	231,3%
Fondos disponibles / Dep. a corto plazo	28,0%	34,3%	47,0%	73,7%	66,7%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una buena cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 210,00% y 313,00%, respectivamente.

COAC Ambato cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-25 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 74,59% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 47,96%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 13,32 veces) y 7,1% (cobertura de 6,75 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 5,75%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC Ambato es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.

## Calificación de Riesgo



El reporte de brechas de liquidez a dic-25 muestra que, en el escenario contractual se presentan brechas acumuladas negativas hasta la séptima banda, sin embargo, no se presentan posiciones de liquidez en riesgo. Bajo los escenarios esperado y dinámico no se presentan brechas acumuladas y por ende, posiciones de liquidez en riesgo.

COAC Ambato presenta perspectivas favorables en fondeo y liquidez, lo cual se respaldada en el crecimiento de sus depósitos, lo que contribuye a mantener un riesgo de liquidez bajo. No obstante, el incremento de la morosidad podría presionar la capacidad de recuperación de cartera y, en consecuencia, la disponibilidad de recursos líquidos en el mediano plazo.

### 4.4 Riesgo de Mercado

#### 4.4.1 Administración

La administración y exposición al riesgo de mercado de COAC Ambato se considera buena.

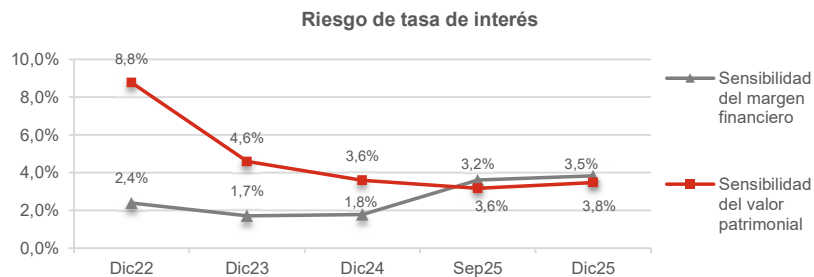
La Unidad de Riesgos de la COAC Ambato desempeña un rol técnico en la identificación, medición, seguimiento y reporte de las exposiciones al riesgo de mercado.

COAC Ambato Ltda. cuenta con un manual para la administración de los riesgos de mercado formalizado en el Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos (dic-24); 4.2.3 Gestión de Riesgo de Mercado (nov-24) y Plan de Contingencia de Riesgo de Mercado (sep-24). La institución cumple mensualmente con los reportes requeridos por el ente regulador como el análisis de sensibilidad del margen financiero y valor patrimonial a variaciones en la tasa de interés.

La entidad no cuenta con políticas, procedimientos o herramientas para la administración del riesgo cambiario debido a que no cuenta con ninguna posición en moneda extranjera.

#### 4.4.2 Exposición

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es moderada. A dic-25, los reportes de riesgo de mercado de COAC Ambato indican una sensibilidad del margen financiero de USD 1,90 millones (+/- 3,83%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 1,73 millones (+/- 3,49%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés.



La entidad no registra ninguna posición en moneda extranjera, por lo cual no se encuentra expuesta al riesgo cambiario.

#### 4.5 Riesgo de Operativo

En general, la administración y exposición al riesgo operativo de COAC Ambato se considera buena. La gestión del riesgo operativo en la COAC Ambato se encuentra respaldada por un marco institucional que involucra diversas instancias de control: la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el Consejo de Administración, la Auditoría Interna y el Consejo de Vigilancia, así como comités especializados que fortalecen el monitoreo. La entidad dispone de un Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos de Riesgo Operativo y Legal actualizado y aprobado (jul-25), que establece roles, metodologías y lineamientos para la gestión. Los informes mensuales presentados al CAIR muestran que los principales eventos se concentran en factores de personas, externos, procesos y tecnológicos. A dic-25, la norma de gestión de riesgo operativo presenta un cumplimiento del 93%.

COAC Ambato Ltda. utiliza el sistema especializado Risk Discovery Solution (RDS) para el registro y seguimiento de eventos, los cuales son reportados por los usuarios de cada área y consolidados por el Oficial de Riesgo Operativo. La Unidad de Riesgos emite reportes mensuales con la base de eventos, cuantificación de pérdidas, evolución histórica, matrices de riesgos y seguimiento de planes de acción, los cuales son presentados al CAIR. Adicionalmente, el software de riesgo integral Elton cuenta actualmente con el módulo de riesgo operativo.

Con corte dic-25, se registran 229 eventos de riesgo operativo. Además, al corte de análisis se registran 88 planes de acción, de los cuales el 75% se encuentran ejecutados dentro del tiempo establecido; 23,86% por ejecutar y un 1,14% de las actividades se encuentran derogadas. Los reportes incluyen la magnitud de pérdida por evento de riesgo operativo.

COAC Ambato cuenta con un adecuado nivel de formalización de sus procesos, políticas y procedimientos, los cuales se encuentran documentados en el Mapa y Portafolio de Procesos por línea de negocio, así como en manuales internos que regulan la gestión operativa. La responsabilidad del levantamiento, actualización y socialización de los procesos recae en la Unidad de Procesos y Riesgos, que coordina periódicamente con las áreas operativas para asegurar la vigencia de la información y su difusión al personal. En cuanto a la gestión del talento humano, la entidad dispone de manuales de funciones y normativa interna que regulan el desempeño y la capacitación del personal (manual actualizado a dic-24). Con corte a dic-25, el 43% de los eventos están relacionados con factor personas y 13% respecto al factor procesos. Se resalta la necesidad de fortalecer la capacitación, cumplimiento de normativas y supervisión interna.

COAC Ambato dispone de un área y un comité de tecnología de la información responsables del monitoreo de riesgos tecnológicos, apoyados en manuales y procedimientos actualizados que regulan la gestión del área. Asimismo, cuenta con un Plan Estratégico y Plan Operativo de Tecnología, que orientan el desarrollo de proyectos tecnológicos y la gestión de infraestructura crítica. Con corte a dic-25 se registran 59 eventos de riesgos de sistemas y tecnología (26% del total de eventos). Se evidencia retraso del proceso Batch de fin de año, que ocasionó indisponibilidad de servicios de ATMs y banca virtual por horas; además de riesgos de ciberseguridad asociados a conectividad no controlada y debilidades de infraestructura crítica en el edificio corporativo y data center.

Con corte a dic-25, se registran 42 eventos relacionados al factor eventos externos, los cuales registran un nivel de riesgo residual bajo (18% del total de eventos). Para mitigar este tipo de riesgos, la Cooperativa dispone de herramientas de respaldo y continuidad de servicios críticos, así como de coberturas mediante seguros institucionales que protegen frente a siniestros y fraudes. Adicionalmente, se cuenta con planes de contingencia y de continuidad de negocio que contemplan escenarios de desastres naturales o fallas prolongadas en los servicios públicos.

COAC Ambato cuenta con un Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio (actualizado en nov-25), el cual incluye la definición de un sitio alternativo, respaldo en nube y tiempos de recuperación validados. La entidad cuenta con un Plan de Contingencia del Sistema Informático, que incluye la definición de respaldos periódicos, la disponibilidad de servidores alternos y los protocolos de restablecimiento de operaciones críticas. Las debilidades encontradas en materia de eventos de tecnología, sugiere espacios en el fortalecimiento de los planes de continuidad, así como capacitación al personal y controles internos.

COAC Ambato cumple con las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la SEPS y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE). La Cooperativa cuenta con un Oficial de Cumplimiento cuyas funciones se enmarcan a lo definido en el Manual de Prevención de Lavado de Activos (actualizado en 2024) y al plan de trabajo anual formalizado ante el ente de control. La Cooperativa cuenta con un software especializado para la revisión de listas, monitoreo de alertas y determinación del perfil de riesgo del cliente. Por otra parte, se realiza una capacitación para el personal nuevo y capacitaciones trimestrales y anuales para todos los colaboradores de la Cooperativa (incluyendo miembros de CdA y CdV). La Cooperativa cuenta con un Comité de Cumplimiento que se reúne de manera mensual.

Entre abril y junio de 2024, la SEPS realizó una visita in situ a COAC Ambato Ltda., emitiendo un informe de observaciones con fecha agosto de 2024. No obstante, dicho documento no ha sido compartido con la calificador de riesgos, a pesar de haberse solicitado formalmente a las autoridades de la entidad. Esta situación evidencia falta de transparencia y flujo de información hacia terceros, lo cual impide a la calificador emitir una opinión informada sobre los hallazgos y medidas derivadas de dicho proceso de supervisión. Con corte a dic-25, no ha existido visitas adicionales por parte del ente de control, acorde lo reportado por la Cooperativa.

Las políticas para la gestión de riesgo legal se incluyen en el manual de políticas y procesos para la administración del riesgo operativo y legal, a cargo de la Unidad de Riesgos. El asesor jurídico se encarga de la revisión de contratos, el seguimiento de procesos judiciales y la mitigación de contingencias legales. Con corte a dic-25, se evidencian 4 eventos presentando un riesgo residual bajo. Se evidencian espacios de mejora en la formalización de límites internos para la gestión de riesgo legal.

COAC Ambato no cuenta con políticas, procesos y procedimientos formalmente definidos para el monitoreo de riesgo reputacional, considerándose aspecto por implementar. En el manual de riesgos vigente no se establece la gestión de este riesgo ni límites específicos. A pesar de ello, la entidad aplica de forma indirecta estrategias de mitigación, a través de la gestión de servicio al cliente, el cumplimiento normativo y la comunicación institucional. La Cooperativa cuenta con el Manual de políticas procesos y procedimientos de la gestión de riesgo de conducta de mercado (dic-24), incluyendo políticas respecto a gestión de usuarios, transparencia de información, gestión de reclamos.

COAC Ambato no cuenta con políticas, procesos y procedimientos formalmente definidos para el monitoreo de riesgo estratégico, considerándose aspecto por implementar. Sin embargo, como mitigantes se resalta el reporte de Balance Social y su monitoreo a través del Comité respectivo, incluyendo las políticas de protección a socios y usuarios financieros.

### 4.6 Riesgos Sociales y Ambientales

En general, la administración y exposición a los riesgos sociales y ambientales COAC Ambato se considera buena. La entidad cuenta con el Manual de políticas, procesos y procedimientos para la administración del riesgo ambiental y social (SARAS). De lo indicado, la entidad genera un reporte de manera mensual respecto de la gestión de riesgo ambiental y social SARAS, en el cual se reporta de respecto de las operaciones de crédito a las cuales se les ha aplicado el seguimiento y monitoreo de los créditos aplicando la metodología de categorización.

La institución cumple con la aplicación de la metodología establecida mediante la implementación de Balance Social, para lo cual ha desarrollado un plan anual de trabajo mediante el cual se planifica la ejecución de las actividades correspondientes al control de los principios y lineamientos cooperativos. A dic-25, se evidencia un cumplimiento del Balance Social del 92%.

## Calificación de Riesgo

COAC Ambato, identifica las operaciones de crédito cuyo porcentaje de participación en el segmento de microcrédito sea superior al 20% respecto de su portafolio de crédito, en base a la metodología y procedimientos generados para este proceso, a través de un informe mensual reporta al CAIR respecto del seguimiento y monitoreo de los créditos a los cuales se aplica la metodología de categorización de riesgo ambiental y social SARAS, el detalle de la participación de los saldos de los créditos concedidos por agencia y las actividades económicas. Con corte a dic-25, se registraron 926 evaluaciones sociales y ambientales de la cartera.

Respecto al monitoreo del riesgo ambiental interno no se evidencian políticas formalizadas.

## Anexo 1 - Balance General

<b>Balance general</b>					
<b>Activo</b>	<b>Dic22</b>	<b>Dic23</b>	<b>Dic24</b>	<b>Sep25</b>	<b>Dic25</b>
Fondos disponibles	32.777.935	46.589.246	76.165.721	138.525.918	137.558.206
Operaciones interbancarias	-	-	-	-	-
Inversiones	36.294.792	45.941.968	59.550.576	63.822.273	67.043.769
Cartera de créditos	195.399.187	226.360.902	221.313.743	231.165.915	236.569.831
Cartera bruta	211.086.112	245.056.001	247.701.847	258.316.222	263.790.879
Cartera sana	202.401.940	229.732.389	228.658.274	236.552.991	242.293.721
Cartera improductiva (Prov. para créditos incobrables)	8.684.173 (15.686.925)	15.323.612 (18.695.099)	19.043.573 (26.388.104)	21.763.232 (27.150.307)	21.497.158 (27.221.048)
Cuentas por cobrar	2.420.008	2.636.848	4.190.511	5.130.748	4.802.081
Bienes realizables	-	-	-	84.652	209.643
Propiedades y equipo	4.299.723	5.050.470	5.720.224	9.311.611	9.258.023
Otros activos	7.225.632	10.393.788	14.232.457	19.492.618	20.230.266
<b>Total activo</b>	<b>278.417.277</b>	<b>336.973.222</b>	<b>381.173.231</b>	<b>467.533.735</b>	<b>475.671.819</b>
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público	229.453.664	276.726.003	320.901.464	397.523.216	406.205.238
Depósitos a la vista	40.687.320	46.327.921	60.270.600	84.670.032	88.448.805
Depósitos a plazo	182.945.222	225.122.608	257.179.281	310.439.897	315.682.774
Depósitos restringidos	5.821.123	5.275.474	3.451.583	2.413.287	2.073.659
Operaciones interbancarias	-	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-	-
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	6.911.032	8.403.389	8.297.558	9.058.406	9.424.712
Obligaciones financieras	11.130.087	12.789.311	8.275.413	13.999.441	12.902.781
Valores en circulación	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles	-	-	-	-	-
Otros pasivos	172.817	209.296	234.442	268.099	330.642
<b>Total pasivo</b>	<b>247.667.600</b>	<b>298.127.999</b>	<b>337.708.876</b>	<b>420.849.161</b>	<b>428.863.374</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital social	6.500.058	9.485.380	10.948.585	12.040.989	12.404.212
Prima o descuento en colocaciones de acciones	-	-	-	-	-
Reservas	20.790.817	25.170.266	29.905.001	31.837.409	32.351.190
Otros aportes patrimoniales	-	-	-	-	-
Superávit por valuaciones	1.215.520	1.215.520	2.126.262	2.126.262	1.841.599
Resultados	2.243.282	2.974.057	484.508	679.913	211.446
Utilidades o excedentes acum.	-	-	-	-	-
Utilidades o excedentes del ejerc.	2.243.282	2.974.057	484.508	679.913	211.446
<b>Total patrimonio</b>	<b>30.749.677</b>	<b>38.845.223</b>	<b>43.464.356</b>	<b>46.684.573</b>	<b>46.808.446</b>

## Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25
<b>Intereses ganados</b>	34.523.588	42.118.162	44.779.667	33.468.498	44.560.339
Depósitos	888.969	847.675	1.738.370	1.478.326	1.936.767
Operaciones interbancarias	-	-	-	-	-
Intereses y descuentos de invers.	2.050.282	3.388.035	4.548.099	3.290.037	4.300.046
Intereses de cartera de créditos	31.584.337	37.882.452	38.493.198	28.700.135	38.323.525
<b>Intereses causados</b>	16.602.378	21.032.394	25.004.249	21.365.289	28.865.702
Obligaciones con el público	15.954.546	20.210.360	24.226.618	20.745.304	28.014.602
Operaciones interbancarias	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras	647.832	822.034	777.631	619.986	851.101
<b>Margen neto intereses</b>	<b>17.921.210</b>	<b>21.085.768</b>	<b>19.775.417</b>	<b>12.103.208</b>	<b>15.694.636</b>
<b>Comisiones ganadas</b>	-	1.061	9.422	11.364	15.840
Cartera de créditos	-	-	-	-	-
<b>Ingresos por servicios</b>	562.763	547.363	639.438	646.776	848.352
Manejo y cobranzas	-	-	-	-	-
<b>Comisiones causadas</b>	8.383	13.811	8.226	6.210	12.390
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Operaciones contingentes	-	-	-	-	-
Cobranzas	-	-	-	-	-
Por operaciones de permuta fin.	-	-	-	-	-
Servicios fiduciarios	8.064	8.064	8.226	6.210	8.280
<b>Utilidades financieras</b>	98.438	414.153	581.832	489.759	664.229
Ganancia en cambio	-	-	-	-	-
En valuación de inversiones	-	-	-	-	-
En venta de activos productivos	-	-	-	-	-
Rend. por fideicomiso mercantil	98.438	414.153	581.832	489.759	664.229
<b>Pérdidas financieras</b>	-	-	-	-	-
Pérdida en cambio	-	-	-	-	-
En valuación de inversiones	-	-	-	-	-
<b>Margen bruto financiero</b>	<b>18.574.028</b>	<b>22.034.534</b>	<b>20.997.884</b>	<b>13.244.897</b>	<b>17.210.667</b>
<b>Provisiones</b>	4.786.391	5.433.930	9.736.275	2.602.595	3.501.837
Inversiones	29.000	1.919.135	-	-	3.852
Cartera de créditos	4.655.687	3.417.250	9.479.223	2.378.089	3.256.884
Cuentas por cobrar	92.224	92.502	238.282	212.618	236.126
Bienes realizables	-	-	-	-	-
Otros activos	9.480	5.042	18.771	11.888	4.975
<b>Margen neto financiero</b>	<b>13.787.637</b>	<b>16.600.605</b>	<b>11.261.608</b>	<b>10.642.302</b>	<b>13.708.830</b>
<b>Gastos de operación</b>	10.511.124	12.289.290	13.452.876	10.490.199	14.112.406
Gastos de personal	4.952.375	5.396.221	5.817.681	4.655.095	6.329.323
Honorarios	423.335	448.293	448.447	342.993	463.113
Servicios varios	2.347.789	3.063.436	3.406.892	2.579.846	3.625.572
Impuestos, contribuciones y multa	1.653.513	2.088.668	2.656.053	2.027.417	2.774.831
Depreciaciones	407.599	439.423	450.840	478.103	411.578
Amortizaciones	45.434	32.368	10.197	14.779	20.133
<b>Margen de intermediación</b>	<b>3.276.513</b>	<b>4.311.315</b>	<b>(2.191.267)</b>	<b>152.103</b>	<b>(403.575)</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>	-	-	5.693	14.271	14.271
<b>Otras pérdidas operacionales</b>	-	-	-	-	-
<b>Margen operacional</b>	<b>3.276.513</b>	<b>4.311.315</b>	<b>(2.185.574)</b>	<b>166.374</b>	<b>(389.304)</b>
<b>Otros ingresos</b>	1.312.693	1.366.401	3.685.719	1.200.711	1.334.098
Recuperaciones de activos fin.	1.303.552	1.186.314	3.380.903	822.015	853.485
<b>Otros gastos y pérdidas</b>	817.367	823.782	380.965	300.554	302.917
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>3.771.839</b>	<b>4.853.933</b>	<b>1.119.179</b>	<b>1.066.531</b>	<b>641.876</b>
<b>Imp. y particip. a empleados</b>	1.528.557	1.879.876	634.671	386.617	430.430
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<b>2.243.282</b>	<b>2.974.057</b>	<b>484.508</b>	<b>679.913</b>	<b>211.446</b>

## Anexo 3 - Indicadores

<b>Rentabilidad</b>	<b>Dic22</b>	<b>Dic23</b>	<b>Dic24</b>	<b>Sep25</b>	<b>Dic25</b>	<b>Tendencia</b>
ROA	1,6%	1,0%	0,1%	0,1%	0,0%	
ROA, antes de impuestos	2,7%	1,6%	0,3%	0,2%	0,1%	
ROE	14,6%	8,5%	1,2%	0,5%	0,5%	
ROE, antes de impuestos	24,5%	13,9%	2,7%	1,6%	1,4%	
<b>Eficiencia financiera y operativa</b>						
Margen neto de intereses	15,5%	8,4%	7,1%	5,9%	5,4%	
Margen de interm. / Ingresos oper.	9,3%	10,0%	-4,8%	-2,2%	-0,9%	
Margen de interm. / Activo	2,4%	1,4%	-0,6%	-0,2%	-0,1%	
Margen de interm. / Patrimonio	21,3%	12,4%	-5,3%	-2,3%	-0,9%	
Autosuficiencia operativa	110,3%	111,1%	95,5%	97,9%	99,2%	
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	89,8%	87,9%	83,7%	82,8%	83,1%	
Intermediación financiera	94,4%	90,3%	78,0%	65,4%	65,3%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	29,9%	16,6%	15,6%	15,3%	15,0%	
Rend. de cartera (sobre activo)	22,7%	12,3%	10,7%	9,2%	8,9%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	2,9%	2,0%	2,8%	2,8%	2,7%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	2,2%	1,5%	1,9%	1,7%	1,6%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,5%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,4%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	1,2%	0,6%	1,5%	0,9%	0,5%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,9%	0,4%	1,0%	0,5%	0,3%	
Gastos operativos (sobre cartera)	10,0%	5,4%	5,5%	5,7%	5,5%	
Gastos operativos (sobre activo)	7,6%	4,0%	3,7%	3,4%	3,3%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	13,8%	7,9%	8,1%	7,7%	7,7%	
Gastos financieros (sobre cartera)	15,7%	9,2%	10,2%	11,1%	11,3%	
Gastos financieros (sobre activo)	11,9%	6,8%	7,0%	6,7%	6,7%	
Gastos de provisión (sobre cartera)	4,5%	2,4%	4,0%	2,0%	1,4%	
Gastos de provisión (sobre activo)	3,4%	1,8%	2,7%	1,2%	0,8%	
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,8%	0,4%	0,2%	0,2%	0,1%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,6%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	
Grado de absorción	76,2%	74,0%	119,5%	107,7%	102,9%	
Gastos oper. / Ingresos oper.	29,9%	28,5%	29,2%	30,7%	30,6%	
Gastos oper. / Margen financiero bruto	56,6%	55,8%	64,1%	77,6%	82,0%	
Gastos de personal (sobre cartera)	4,7%	2,4%	2,4%	2,5%	2,5%	
Gastos de personal (sobre activo)	3,6%	1,8%	1,6%	1,5%	1,5%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	5,3%	3,0%	3,1%	3,2%	3,0%	
Gastos administrativos (sobre activo)	4,0%	2,2%	2,1%	1,9%	1,8%	
Gastos de personal / Gastos operativos	47,1%	43,9%	43,2%	43,3%	44,8%	
Gastos admin. / Gastos operativos	52,9%	56,1%	56,8%	56,7%	55,2%	
Costo por prestatario activo	955	559	592	582	561	
Costo por crédito activo	955	559	592	582	561	
Costo por socio activo	320	272	130	104	108	
Product. del personal (prestatarios)	91	76	75	81	83	
Product. del personal (créditos)	91	76	75	81	83	
Product. del personal (cartera)	872.257	845.021	793.916	799.741	811.664	
Product. del personal (depósitos)	948.156	954.228	1.028.530	1.230.722	1.249.862	
Product. del personal (socios)	272	312	336	406	404	

Calificación de Riesgo

<b>Solvencia</b>	<b>Dic22</b>	<b>Dic23</b>	<b>Dic24</b>	<b>Sep25</b>	<b>Dic25</b>	<b>Tendencia</b>
PAT / Activos cont. pond. por riesgos	15,1%	15,7%	17,7%	17,7%	17,7%	
Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	
PAT / Activos totales y contingentes	11,1%	11,5%	11,6%	10,5%	10,4%	
Req. PAT / Activos totales cont.	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	
PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.	12,4%	13,6%	15,7%	15,9%	15,9%	
PAT primario / PAT	82,3%	86,3%	88,4%	89,4%	90,0%	
Razón deuda-capital	8,1	7,7	7,8	9,0	9,2	
Patrimonio / Activo	11,0%	11,5%	11,4%	10,0%	9,8%	
<b>Estructura del pasivo</b>						
Obligaciones con el público / Pasivo	92,6%	92,8%	95,0%	94,5%	94,7%	
100 mayores depositantes / Depósitos	22,5%	19,8%	17,6%	16,0%	16,1%	
25 mayores depositantes / Depósitos	14,7%	13,2%	11,8%	10,5%	10,8%	
Saldo promedio de depósito por socio	3.489	3.059	3.057	3.031	3.097	
<b>Liquidez y mercado</b>						
Fondos disponibles / Activo	11,8%	13,8%	20,0%	29,6%	28,9%	
Activos líquidos / Activo	24,8%	27,5%	35,6%	43,3%	43,0%	
Fondos disponibles / Dep. a la vista	80,6%	100,6%	126,4%	163,6%	155,5%	
Activos líquidos / Depósitos a la vista	169,8%	199,7%	225,2%	239,0%	231,3%	
Fondos disponibles / Dep. corto plazo	28,0%	34,3%	47,0%	73,7%	66,7%	
Liquidez estr. de primera línea	35,0%	60,4%	54,8%	85,1%	74,6%	
Req. liquidez estr. primera línea	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	
Cobertura liquidez estr. primera línea	6,2	10,8	9,8	15,2	13,3	
Liquidez estr. de segunda línea	31,9%	36,1%	41,8%	51,5%	48,0%	
Req. liquidez estr. segunda línea	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	
Cobertura liquidez estr. segunda línea	4,5	5,1	5,9	7,3	6,8	
Volatilidad de depósitos (2 VaR)	1,5%	1,2%	1,7%	1,3%	1,4%	
Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)	1,9%	1,5%	2,1%	1,7%	1,8%	
Indicador de liquidez mínimo	7,1%	6,4%	6,5%	5,3%	5,8%	
Cobertura 100 mayores depositantes	63,4%	84,8%	134,5%	222,0%	210,0%	
Cobertura 25 mayores depositantes	97,1%	127,5%	201,7%	338,0%	313,0%	
Sensibilidad del margen financiero	2,4%	1,7%	1,8%	3,6%	3,8%	
Sensibilidad del valor patrimonial	8,8%	4,6%	3,6%	3,2%	3,5%	
<b>Estructura de cartera</b>						
25 mayores deudores / Cartera bruta	1,5%	1,3%	1,3%	1,1%	1,1%	
25 mayores deudores / PAT	9,3%	7,7%	7,1%	5,9%	6,0%	
Activos productivos / Activo	97,6%	94,5%	95,1%	93,4%	93,5%	
Activos improductivos / Activo	2,4%	5,5%	4,9%	6,6%	6,5%	
Cartera neta / Activo	70,2%	67,2%	58,1%	49,4%	49,7%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,7%	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%	
10 mayores deudores / PAT	4,4%	3,6%	3,3%	2,8%	2,8%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Mayor deudor / PAT	0,5%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	
Saldo prom. de cartera por crédito	9.594	11.137	10.559	9.892	9.831	
Saldo prom. de cartera por prestatario	9.594	11.137	10.559	9.892	9.831	
<b>Calidad de cartera</b>						
Cartera por vencer	95,9%	93,7%	92,3%	91,6%	91,9%	
Cartera que no devenga interés	3,1%	4,8%	5,6%	5,7%	5,4%	
Cartera vencida	1,0%	1,5%	2,1%	2,7%	2,8%	
Cartera improductiva	4,1%	6,3%	7,7%	8,4%	8,1%	
Cartera reestructurada y refinanciada	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,3%	
Tasa de cartera castigada	0,0%	0,0%	2,3%	3,1%	2,9%	
Cartera improd. 25 mayores deudores	45,3%	26,4%	45,8%	57,4%	53,5%	
Cartera improd. 10 mayores deudores	48,2%	31,8%	50,6%	61,8%	57,3%	
Cobertura de la cartera improductiva	180,6%	122,0%	138,6%	124,8%	126,6%	
Provisiones incobrables / Cartera bruta	7,4%	7,6%	10,7%	10,5%	10,3%	

## Calificación de Riesgo

Crecimiento	Dic22	Dic23	Dic24	Sep25	Dic25	Tendencia
Crecimiento activo	nd	21,0%	13,1%	28,0%	24,8%	
Crecimiento fondos disponibles	nd	42,1%	63,5%	125,4%	80,6%	
Crecimiento activos líquidos	nd	34,0%	46,7%	63,6%	50,8%	
Crecimiento cartera bruta	nd	16,1%	1,1%	5,9%	6,5%	
Crecimiento provisiones de cartera	nd	19,2%	41,1%	11,3%	3,2%	
Crecimiento monto cartera improductiva	nd	76,5%	24,3%	11,2%	12,9%	
Crecimiento pasivo	nd	20,4%	13,3%	30,3%	27,0%	
Crecimiento obligaciones con el público	nd	20,6%	16,0%	29,8%	26,6%	
Crecimiento depósitos a la vista	nd	13,9%	30,1%	55,3%	46,8%	
Crecimiento depósitos a plazo fijo	nd	23,1%	14,2%	25,2%	22,7%	
Crecimiento depósitos restringidos	nd	-9,4%	-34,6%	-36,2%	-39,9%	
Crecimiento obligaciones financieras	nd	14,9%	-35,3%	57,5%	55,9%	
Crecimiento patrimonio	nd	26,3%	11,9%	10,6%	7,7%	
Crecimiento patrimonio técnico	nd	21,0%	15,1%	19,5%	7,6%	
Crecimiento socios activos	nd	37,6%	16,0%	29,5%	24,9%	
Crecimiento prestatarios activos	nd	0,0%	6,6%	15,0%	14,4%	
Crecimiento créditos activos	nd	0,0%	6,6%	15,0%	14,4%	

## Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Margen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa (OSS)	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos) / (Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
Rend. de cartera (sobre cartera)	Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	Gastos operativos / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	Gastos operativos / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Activo promedio
Gastos de provisión (sobre cartera)	Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	Otras pérdidas operacionales / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	Gastos administrativos / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	Gastos administrativos / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados

## Calificación de Riesgo

<b>Product. del personal (depósitos)</b>	Depósitos totales / Número de empleados
<b>Product. del personal (clientes)</b>	Total de clientes / Número de empleados
<b>Razón deuda-capital</b>	Pasivo total / Patrimonio total
<b>Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo</b>	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
<b>Cobertura liquidez estr. primera línea</b>	Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo
<b>Cobertura liquidez estr. segunda línea</b>	Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo
<b>Saldo prom. de cartera por crédito</b>	Cartera bruta / Número de préstamos activos
<b>Saldo prom. de cartera por prestatario</b>	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
<b>Cartera reestructurada y refinanciada</b>	Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta
<b>Tasa de cartera castigada</b>	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio
<b>Cartera en mora vendida (sin castigar)</b>	Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio
<b>Cartera improd. 25 mayores deudores</b>	Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores
<b>Cartera improd. 10 mayores deudores</b>	Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores
<b>Cartera improd. mayor deudor</b>	Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor
<b>Cobertura de la cartera improductiva</b>	Provisiones / Cartera en riesgo

\*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SB ([www.superbancos.gob.ec](http://www.superbancos.gob.ec)) y de la SEPS ([www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)).

## Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Dic25

<b>Cuentas (miles)</b>	<b>Bancos</b>	<b>Mutualistas</b>	<b>COACs S1</b>	<b>COACs S2</b>	<b>COACs S3</b>	<b>Sistema</b>
Activo	76.653.590	1.402.888	24.417.763	3.673.027	1.331.513	107.478.780
Cartera bruta	51.557.782	620.803	15.617.716	2.635.664	1.039.929	71.471.894
Pasivo	68.788.657	1.304.692	21.565.532	3.207.235	1.125.415	95.991.531
Obligaciones con el público	60.598.233	1.209.863	20.636.966	2.895.998	1.006.937	86.347.997
Patrimonio	7.864.933	98.195	2.852.231	465.792	206.099	11.487.250
Utilidad antes de impuestos	1.324.818	4.199	146.798	14.609	2.397	1.492.823
<b>Crecimiento anual cuentas</b>						
Activo	11,2%	11,1%	9,8%	19,0%	13,0%	11,1%
Cartera bruta	12,2%	-4,6%	2,8%	9,5%	14,1%	9,8%
Pasivo	11,3%	12,0%	10,6%	20,7%	14,6%	11,5%
Obligaciones con el público	14,2%	11,1%	12,2%	24,4%	15,9%	14,0%
Patrimonio	10,4%	0,4%	4,0%	8,5%	5,3%	8,5%
Utilidad antes de impuestos	35,6%	-1182,7%	40,2%	52,6%	-275,2%	37,0%
<b>Indicadores</b>						
Cartera improductiva	3,0%	7,3%	8,0%	6,7%	8,2%	
Cobertura de la cartera improductiva	221,9%	99,1%	109,0%	108,1%	98,7%	
Patrimonio / Activo	10,3%	7,0%	11,7%	12,7%	15,5%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	20,3%	18,8%	38,3%	41,4%	40,6%	
ROE	13,5%	2,6%	3,1%	1,8%	0,2%	
ROA	1,3%	0,2%	0,4%	0,2%	0,0%	
Gastos operativos / Activo promedio	3,8%	3,5%	3,5%	5,3%	6,2%	
<b>Crecimiento anual indicadores</b>						
Cartera improductiva	-5,3%	-12,0%	0,1%	-6,9%	-10,3%	
Cobertura de la cartera improductiva	4,5%	11,0%	5,8%	7,4%	11,3%	
Patrimonio / Activo	-0,7%	-9,7%	-5,3%	-8,8%	-6,8%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	-9,0%	-9,3%	5,8%	31,9%	14,3%	
ROE	34,0%	-330,1%	27,7%	62,1%	-109,8%	
ROA	25,9%	-300,4%	20,2%	46,8%	-108,5%	
Gastos operativos / Activo promedio	-6,6%	-7,6%	-8,6%	-14,8%	-9,6%	

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

## Escala de Calificación

Categoría	Definición
AAA	La entidad presenta excelente: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en su reputación en el medio, acceso a mercados naturales de dinero, claras perspectivas de estabilidad y capacidad de intermediación financiera. Si existiese debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la entidad, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo.
A	La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.
BBB	La entidad presenta una adecuada: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. Los factores de riesgo se encuentran adecuadamente gestionados y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía son controlables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.
BB	La entidad presenta una moderada estructura financiera y gestión integral de riesgos, que, aunque revelan al menos un área fundamental de preocupación, no muestra deficiencias serias. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo.
B	La entidad presenta una estructura financiera y gestión integral de riesgos aceptable; un deterioro de la cartera y/o variabilidad en los factores de riesgo que podría afectar su estabilidad, ubicándola por debajo de las entidades con mejor calificación.
C	La entidad presenta una estructura financiera y gestión integral de riesgos limitada, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Su capacidad para soportar problemas adicionales es limitada; los factores de riesgo son extremadamente altos y sus impactos conllevarían probablemente a situaciones de insolvencia.
D	La entidad muestra considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de solvencia, fondeo o liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre respecto de la viabilidad de la entidad y la capacidad de gestión es mínima.
E	La entidad afronta problemas muy serios de solvencia y liquidez, la capacidad de gestión es insuficiente y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza. Esta categoría podría corresponder a aquellas entidades de las cuales no se posee información suficiente para realizar calificación alguna.

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.